



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

actalianza



Injusticias y asesinatos marcan lucha por la defensa territorial del Movimiento Campesino del Aguán (MCA)



FOTO DE PORTADA: Valle del
Aguán, Colón: CESPAD (17-7-2017),
Dulce Villanueva.

***Injusticias y asesinatos marcan lucha por la defensa territorial del Movimiento
Campesino del Aguán (MCA). Enero de 2017***

Este documento de sistematización forma parte del Proyecto: Agenda de derechos de movimientos sociales del CESPAD, financiado por la Federación Luterana Mundial/ Servicio Mundial Programa Centroamérica (FLM/SM-CA)

Director Ejecutivo del CESPAD:
Gustavo Irías

Coordinadora del Proyecto:
Dulce Villanueva

Autor del documento:
Regner Asís Castellanos Álvarez

Corrección de estilo
Claudia Mendoza

El CESPAD agradece la colaboración de *Lourdes Samanta Pineda Velásquez* en la elaboración de este documento.

Todas las ideas, opiniones y valoraciones expuestas en este documento fueron consensuadas ampliamente con el equipo enlace de COPA y del MCA.

Este documento no refleja necesariamente la posición de la Federación Luterana Mundial/Servicio Mundial Programa Centroamérica (FLM/SM-CA).

Tegucigalpa, MDC. Mayo, 2017.

Contenido

Introducción	4
a. Objeto	5
b. Objetivos	5
c. Preguntas guías	5
d. Eje de la sistematización	6
e. Proceso metodológico	6
1. Contexto en el caso del MCA	8
a. Resurgimiento de movimientos campesinos en la región del Aguán y el papel de COPA	9
b. Departamento de Colón y la región del Valle del Aguán	10
c. Ubicación de movimientos campesinos en la región del Aguán	12
2. El derecho a la tierra: el proceso de recuperación y titulación de tierras del MCA	12
a. El MCA y el relanzamiento de la reforma agraria en el Aguán	12
b. Fin de una “coyuntura” y el inicio de un ciclo de tensión y conflicto permanente	15
3. Criminalización de los movimientos campesinos: el caso del MCA	20
a. El caso sobre Chabelo Morales	20
b. Estado de indefensión y los movimientos campesinos en el Aguán	22
c. Gobierno de la unidad y reconciliación nacional y el ascenso de asesinatos de campesinos	23
d. COPA ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	23
4. Autogestión y producción: una estrategia de desarrollo basado en la redistribución de los recursos productivos	25
5. Radio Orquídea: una experiencia comunitaria	28
a. Trayectoria de Radio Orquídea	28
b. El papel de Radio Orquídea durante la coyuntura del golpe de Estado de 2009	29
6. Defensa de los bienes naturales comunes, en la región del Aguán	30
a. Situación en concesiones mineras en la región del Aguán ubicadas en el departamento de Colón	30
b. Actores y conflictividad por la tenencia del territorio	31
7. Factores facilitadores y limitantes en la lucha por la recuperación de tierras del MCA	33
a. Factores que facilitaron la lucha del MCA	33
b. Factores que limitaron la lucha del MCA	34
8. Conclusiones y recomendaciones	34
a. Conclusiones	34
b. Recomendaciones	35
Bibliografía	36
Anexos	37
Anexo 1. Poligonal del antiguo CREM	37
Anexo 2. Campesinos del MCA asesinados, 2003–2012	38
Anexo 3. Listado de Empresas Asociativas Campesinas fundantes del MCA	40

Introducción

El Movimiento Campesino del Aguán –MCA-, ha llevado a cabo una histórica lucha en la región del Valle de Aguán. Una de las comunidades más emblemáticas, Guadalupe Carney, decidió unir esfuerzos para recuperar la tierra y proteger sus recursos naturales, acompañados de la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán –COPA-.

La experiencia de lucha inició con el proceso de recuperación y titulación de la tierra, una pugna a nivel nacional que poco a poco fue haciéndose visible a nivel internacional, debido a las situaciones que han acontecido en la zona y que a la fecha ha dejado como consecuencia la muerte de muchos dirigentes campesinos y el injusto encarcelamiento como el de José María Morales (Chabelo-un emblemático caso en Honduras) y el de decenas de hombres y mujeres más que están en permanente exposición en la zona.

De allí la importancia de redimir en un documento de sistematización la experiencia de una comunidad que se ha organizado alrededor de la recuperación y titulación de la tierra, la defensa de sus recursos naturales y territoriales, en el marco de un modelo extractivista que concede y pone a su disposición de las empresas nacionales y transnacionales las riquezas de un país.

Cabe destacarse que este documento fue elaborado con el apoyo de las y los líderes de los movimientos campesinos, así como los representantes de COPA, a finales del año 2016.

El documento recoge las experiencias del MCA y COPA, reconstruyendo las experiencias y reflexionando sobre las lecciones y aprendizajes, durante estos últimos años; que vale la pena ser contadas y sistematizadas. Con ello se aspira, a que su historia contribuya con otras comunidades, que se enfrentan a situaciones similares como las acontecidas en esta región.

La sistematización de la experiencia de la lucha del MCA, se da en el marco de un acuerdo de colaboración sostenido entre COPA y el Centro de Estudio para la Democracia –CES-PAD-, con el apoyo del Departamento para el Servicio Mundial (FLM/DSM).



Grupo focal realizado con mujeres y hombres, Tocoa, Colón: CESPAD (1-7-2016), Lourdes Pineda.

Metodología de la sistematización

a. Objeto

La trayectoria del Movimiento Campesino del Aguán -MCA-, por la recuperación de la tierra y una reforma agraria integral en el marco del acompañamiento de la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán –COPA-, durante el periodo 2000-2016.

b. Objetivos

- Reconstruir la memoria histórica de la lucha del MCA, en el proceso de recuperación y defensa de la tierra, en su articulación con los movimientos campesinos en la región del Aguán y el acompañamiento de COPA.
- Contribuir al fortalecimiento de los procesos de lucha de los movimientos campesinos en la región del Aguán, a través de la generación de conocimientos desde las y los protagonistas.

c. Preguntas guías

- ¿Cómo fue el proceso de integración de las familias campesinas al MCA?
- ¿Cuáles han sido los acontecimientos o hechos más relevantes en la experiencia de recuperación y defensa de la tierra del MCA?
- ¿Cuáles han sido las estrategias que han realizado en conjunto, COPA-MCA?, ¿De qué manera han afrontado la experiencia o articulación?, ¿Qué acciones han realizado? Dentro de estas acciones ¿Cuáles fueron las que funcionaron y cuáles no, por qué?

- ¿Qué reflexión tienen sobre la trayectoria de lucha?, ¿qué consideran como aciertos y desaciertos? ¿qué enseñanzas y resultados identifican?

d. Eje de la sistematización

Los aspectos centrales de la experiencia sistematizada se articulan entorno al acompañamiento de COPA, al proceso de recuperación y defensa de la tierra, la criminalización, la experiencia en el ámbito de la producción y autogestión, la experiencia de radio comunitaria y la situación y defensa sobre la amenaza a los bienes naturales comunes del MCA, en la región del Aguán.

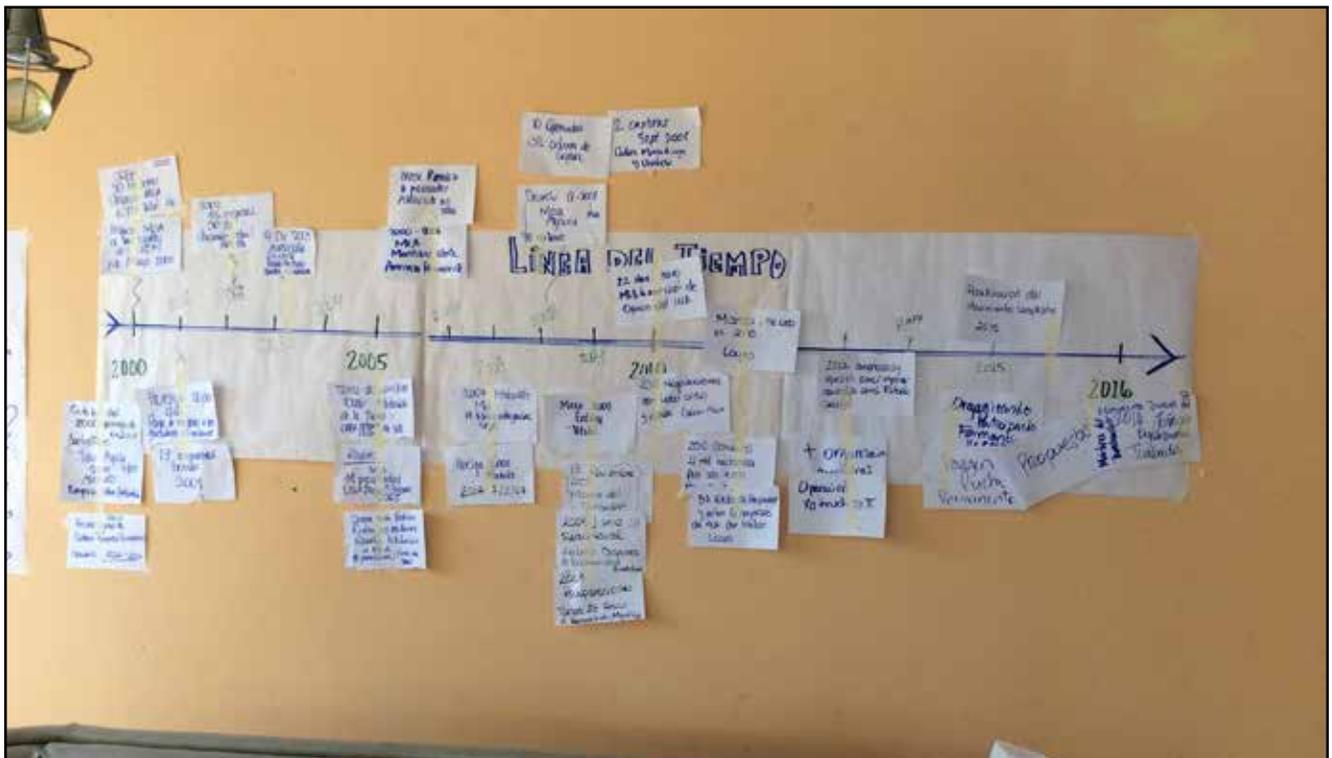
e. Proceso metodológico

En general, la estrategia metodológica para la identificación y recolección de los hitos en la sinergia COPA-MCA, se desarrolló en tres momentos:

- Primero, se realizó un taller de selección de la experiencia a sistematizar en Tocoa, Colón. Este taller se basó en identificar y seleccionar una de las experiencias que sobresalen en el tema de la tenencia de la tierra en el Valle del Aguán y que COPA ha acompañado, basado en su importancia y densidad histórica para los movimientos campesinos en la región. Entre los participantes en el taller, además del MCA, se encontraban Rigores, MARCA, Buenos Aires, MUCA, Sitraina, movimientos campesinos que forman parte de COPA y que conjuntamente conforman un espacio de articulación y solidaridad.
- En un segundo momento se desarrolló un taller con el propósito de reconstruir la experiencia seleccionada. En el taller se reconstruyó en colectivo, la memoria de la experiencia mediante la técnica de la *línea de tiempo*. También se formaron dos grupos de trabajo, uno de mujeres y uno de varones, para reflexionar sobre los hitos identificados. Asimismo, se aplicaron un conjunto de entrevistas en profundidad a personas que forma parte de la estructura de COPA. La línea de tiempo permitió identificar y recrear de forma gráfica y secuencial, los acontecimientos que han marcado la vida social, económica y política, también conocidos como “analizadores históricos”, en el proceso de lucha del MCA y el acompañamiento de COPA.
- Finalmente, en un tercer taller de validación, en la zona conocida Guadalupe Carney, se presentó y recibió retroalimentación de los resultados de la sistematización con el fin de someter a revisión colectiva los datos recolectados y agregar información pertinente que no se encontró en los talleres anteriores. De igual forma, el taller se complementó con entrevistas individuales a participantes del taller, con el propósito de abordar temas puntuales para la sistematización. Cabe mencionar que en la comunidad Guadalupe Carney también se tuvo acceso a archivos personales de participantes del MCA, que permitieron rescatar valiosa información en torno a la lucha del MCA y el acompañamiento de COPA.



Grupo de trabajo de mujeres. Taller de reconstrucción de memoria histórica, Tocoa, Colón: CESPAD (16-7-2016), Dulce Villanueva.



Línea de tiempo. Taller reconstrucción de memoria histórica, Tocoa, Colón: CESPAD (16-7-2016), Lourdes Pineda.



Taller de validación de la memoria histórica, Guadalupe Carney, Trujillo, Colón: CESPAD (27-8-2016), Dulce Villanueva.

1. Contexto en el caso del MCA

Para entender la nueva ola de acaparamiento de tierras en la región centroamericana, resulta pertinente ubicarla en una perspectiva histórica que, periodizada, permite ubicar tres grandes ciclos de desposesión y acaparamiento. El primer ciclo se ubica en el periodo liberal, con sus particularidades en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala; el segundo ciclo se desarrolló durante los enclaves bananeros y el tercer ciclo, que se ubica con los procesos de reforma y contra-reforma agraria del siglo XX.¹

En Honduras, la región del Aguán pasó de ser el centro de reforma agraria, durante las décadas de 1960 y 1970, a un espacio de contrarreforma y conflicto agrario a partir de la década de 1990, llegando a un punto extremo de violencia nunca antes registrado.

El surgimiento del MCA tiene otro contexto en la realidad socioeconómica del país. La Ley de Reforma Agraria quedó prácticamente derogada con la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola –LDSA-,² que fundamentalmente es una ley de compra y venta de tierras. Con la LMDSA en vigencia, el MCA no tuvo otra opción que movilizarse por la aprobación y desembolso de las indemnizaciones de parte del Estado para iniciar el proceso de compra de tierras.

1 Edelman, Marc; León Araya, Andrés. Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras, Anuario de Estudios Centroamericanos, vol. 40, 195-228, 2014.

2 Publicado en el *Diario Oficial La Gaceta* número 27368 el 8 de junio de 1994.

a. Resurgimiento de movimientos campesinos en la región del Aguán y el papel de COPA

La Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, impulsada a partir de 1992, prácticamente obligó a las cooperativas campesinas beneficiadas de la reforma agraria, promovida durante la década de 1970, a vender las tierras del sector reformado. Eso ocurrió porque el Estado dejó de tener un papel central en la distribución de la tierra en el campo y favoreció al sector empresarial privado, cediendo la total regulación al mercado, una situación que creó, a su vez, hondas asimetrías entre el sector privado y las cooperativas, en torno a las condiciones para los procesos de producción. También se suman a lo anterior, las amenazas y engaños de parte de empresarios de la palma africana en la zona.

Según datos del Centro de Estudio para la Democracia –CESPAD-³, este proceso de compra-venta, de principios de la década de 1990, tuvo como resultado el despojo de las tierras a 45 cooperativas y de 20 mil 930 hectáreas, aproximadamente. Este proceso de contrarreforma agraria del sector reformado debilitó al movimiento campesino; su capacidad de organización y fuerza fue desarticulada, también su visión cuestionadora de una estructura agraria generadora de desigualdades sociales.

En este contexto, a finales de la década de 1990, se iniciaron nuevos procesos de organización y articulación campesina en demanda de una reforma agraria. El Movimiento Campesino del Aguán es parte de este proceso de rearticulación campesina. Y esta articulación campesina de recuperación de tierras se integra, en la década del 2000, en una agenda más amplia de luchas comunitarias y ambientalistas por la defensa y protección de los bienes naturales y comunes.⁴

En la región del Aguán también han sido claves las organizaciones que acompañan las luchas campesinas y populares: realizando acciones de defensa de derechos humanos y de apoyo en la organización y articulación de las luchas. La parroquia San Isidro Labrador, de Tocoa, ha contribuido en la defensa de los derechos humanos, a partir de la llegada de Los Jesuitas en la región, a finales de la década 1970.

Asimismo, la Fundación San Alonzo Rodríguez ha realizado un valioso aporte, documentado las violaciones de derechos humanos mediante el Observatorio Permanente de Derechos Humanos del Aguán. Y la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA) desde que surgió en 1997, ha sido una plataforma vital para la articulación de la lucha de distintas organizaciones comunitarias o de base: sindicatos, organizaciones campesinas, grupos de mujeres, patronatos, juntas de agua,⁵ así como cooperativas y asociativas.

COPA, junto a la parroquia San Isidro Labrador y la Fundación San Alonzo “se han concentrado en la lucha contra la impunidad. Los casos de Carlos Escaleras [Mejía]⁶ y de José Isabel Morales [Chabelo Morales] son muestra de ello. Por otro lado, trabajan en la defensa de los bienes naturales y contra el concesionamiento de los territorios para proyectos mineros e hidroeléctricos. Ambas tareas implican trabajo directo con las organizaciones de base; de ahí que el acompañamiento a los movimientos campesinos sea un aspecto fundamental del quehacer de estas organizaciones”.⁷

La Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán es una organización que ha formado parte del proceso de reivindicación por la recuperación y titulación de tierras del MCA y de otros movimientos campesinos en el Aguán.

3 CESPAD. *Estudio de un caso. El MUCA, margen derecha y la lucha campesina por la tierra en el Bajo Aguán*, Tegucigalpa, septiembre 2011.

4 Para un análisis más amplio sobre las luchas comunitarias véase Eugenio Sosa, Ana Ortega, *Ciudadanía emergente: la experiencia del Patronato Regional de Occidente*, Tegucigalpa: Guaymuras, 2008.

5 ERIC / Colegio para la Salud Pública y la Justicia Social de la Universidad de Saint Louis Missouri. Óp. Cit., p. 52.

6 Ambientalista, líder comunitario, primer coordinador de COPA, libró innumerables luchas en defensa de los bienes naturales y comunes en la región, enfrentó directamente a Miguel Facussé Barjum. Fue asesinado el 18 de octubre de 1997, se presume que Facussé estuvo implicado en el asesinato de Escaleras, sin embargo el crimen quedó en la impunidad.

7 ERIC, Op. Cit., p. 53.

La Coordinadora pertenece a la primera generación de frentes regionales que surgieron a finales de la década de 1980 y principios de la siguiente década.⁸ COPA es una organización de cobertura regional con fuertes lazos internacionales y abarca la región del Aguán, el Departamento de Colón y parte del Departamento de Yoro.

Así lo afirma su actual coordinadora Esly Banegas:

*COPA es la organización en la cual están incorporadas la mayor parte de los movimientos campesinos. Y desde que nacen todos los movimientos campesinos del Aguán, COPA ha estado presente desde la planificación de acciones, de las tareas que haya que ir desarrollando en la búsqueda de la solución a los conflictos. COPA ha estado allí como una organización que orienta, y como es una organización donde todos tenemos participación, entonces, se ha visto involucrada en la defensa de derechos. Y son las organizaciones mismas las que están en la lucha de los derechos. Entonces estamos en permanente movilización, permanente jornadas de formación, que las vamos definiendo desde las organizaciones.*⁹

En este sentido, COPA es una plataforma que aporta a la articulación de los movimientos campesinos y organizaciones populares de la región del Aguán. Como señala Esly Banegas, por su misma dinámica, COPA permite que las organizaciones compartan las problemáticas de sus zonas pero también les permite construir una visión de conjunto sobre la lucha social y sus reivindicaciones.

Una característica importante a señalar, en el resurgimiento de movimientos campesinos en el Aguán, a finales de la década de 1990, reside en la participación femenina como beneficiaria en el proceso de recuperación de tierras.

Históricamente, de las reformas agrarias impulsadas en América Latina, en Honduras se registra los niveles más bajos de participación femenina. Esta vez, hubo un replanteamiento en el componente de género en los movimientos campesinos.¹⁰ En el MCA se dio un paso trascendental: las mujeres pasaron a tener derechos sobre la tierra y otros aspectos que tienen que ver con la estructura y organización del movimiento y las empresas campesinas. En este proceso ha sido relevante el papel de las organizaciones que trabajan con las bases campesinas realizando distintos talleres de educación política, como COPA. El reconocimiento y visibilización de las mujeres ha permitido no solo avances de tipo económico sino que ha producido una generación de mujeres políticamente protagonistas, en la lucha por el derecho a la tierra.

b. Departamento de Colón y la región del Valle del Aguán

Honduras está dividido en siete regiones agrícolas: *la región del litoral Atlántico*, enumerada como “R4”, la conforman los departamentos de Colón, Atlántida (excepto los municipios de Tela y Arizona) y del departamento de Yoro los municipios de Jocón, Arenal y Olanchito.

En relación con Colón, escenario de contexto de la presente sistematización, las principales actividades económicas se basan en el cultivo de palma africana y la ganadería,¹¹ requiriendo una sustantiva extensión territorial para esas actividades. (Ver Cuadro 1). También es parte de la agricultura del departamento, el cultivo de banano, maíz, cítricos, caña de azúcar, arroz, yuca y frijoles.

El *departamento de Colón* tiene diez municipios: Trujillo, Balfate, Iriona, Limón, Santa Fe, Santa Rosa de Aguán, Sonaguera, Sabá, Tocoa y Bonito Oriental. En conjunto forman una extensión territorial de 8, 276 kilómetros cuadrados.

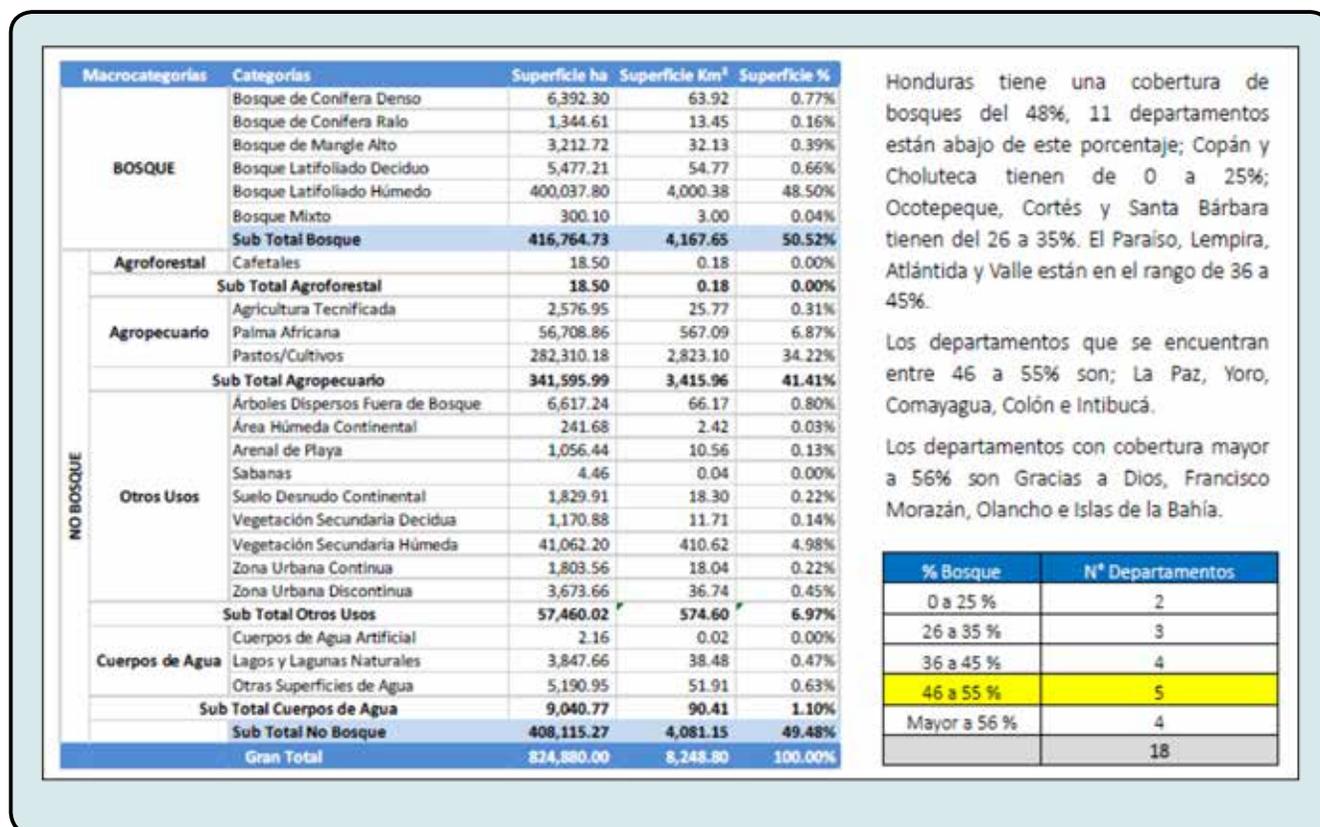
8 Entre los que se identifican: la Asamblea Permanente de Organizaciones Populares del Aguán (APOPA), la Comisión de Defensa de los Derechos del Pueblo Progreseño (CODEPRO), la Coordinadora Cívica de Santa Bárbara (CCSB), la Coordinadora de Organizaciones Populares de Atlántida (COPA), y la Coordinadora de Organizaciones Populares de Olancho (COPO). Ver Sosa, Eugenio, Ana Ortega, Op Cit., p. 31.

9 Entrevista, 16 de julio de 2016, Tocoa Colón.

10 Edelman, Marc; León Araya, Andrés. Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 40, 195-228, 2014, p. 209, 213-214.

11 INE. *Encuesta Agrícola Nacional, 2007-2008. Tenencia, uso de la tierra, crédito y asistencia técnica*. INE, Tegucigalpa, mayo 2008.

Cuadro # 1 **Cobertura de la tierra en Colón, 2015.**



Fuente: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Atlas Municipal, Forestal y Cobertura de la Tierra. Municipio de Colón, Trujillo, Abril 2015, p. 3B.

El departamento limita al Norte con el Mar Caribe, al Sur con los departamentos de Yoro y Olancho, al Este con el departamento Gracias a Dios, en el que se ubica La Mosquitia, y al Oeste limita con el departamento de Atlántida. Para el 2016, según proyecciones del INE,¹² Colón tenía una población de 324 mil 590 habitantes, con una densidad poblacional de 39 habitantes por kilómetro cuadrado.

La *región del valle del Aguán* se ubica entre el departamento de Yoro y el departamento de Colón. El valle se extiende desde los municipios de Olanchito, en el departamento de Yoro, y en Sonaguera, Sabá, Trujillo, Tocoa, Bonito Oriental y Santa Rosa de Aguán, municipios del departamento de Colón.¹³

El MCA se ubica en el municipio de Trujillo, cabecera municipal de Colón, en la zona denominada Guadalupe Carney. Instaló su primer asentamiento campesino en el antiguo Centro Regional de Entrenamiento Militar CREM.

Sin embargo, el asentamiento se reubicó en el terreno Las Parras, entre las comunidades Nueva Marañones y Las Crucitas. En asamblea general, el 2 de junio de 2000, el MCA nombró al terreno, Las Parras, Guadalupe Carney.¹⁴ La elección del nombre no es cosa fortuita. Manifiesta también la herencia del movimiento campesino de la década de 1970, recordado la memoria y legado del sacerdote James Hanley Carney,¹⁵ conocido como Padre Guadalupe,

12 INE, XVII *Censo de Población y VI Vivienda 2013*.

13 ERIC / Colegio para la Salud Pública y la Justicia Social de la Universidad de Saint Louis Missouri. *Impacto socio-ambiental de la minería en la región noroccidental de Honduras a la luz de tres estudios de casos: Montaña de Botaderos (Aguán), Nueva Esperanza (Atlántida) y Locomapa (Yoro)*. Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, junio 2016, p. 49.

14 Consulta a Pedro Ulloa, representante de derechos humanos por parte del MCA. 16 de julio de 2016, Tocoa, Colón.

15 Para interpretación sobre la politización del Padre Guadalupe a partir de su experiencia con el movimiento campesino hondureño de la década de 1970, véase: Kevin P. Coleman. *Between History and Transcendence: Padre Guadalupe Carney and the Struggle for Agrarian Reform in Honduras*, OPSIS, Catalão-GO, Vol. 14, p. 429-448, 2014.

desaparecido en 1983 en Honduras. En el primer taller de selección de experiencia, un campesino refiriéndose al antiguo CREM, mencionó:

“Ahí se preparaba la gente para la muerte, para asesinar. Entonces llegaba un movimiento campesino para poder dar vida a familias campesinas. Póngale, más de 700 familias en busca de mejores condiciones de vida a través de la reforma agraria”.

c. Ubicación de movimientos campesinos en la región del Aguán

Según el Observatorio Permanente de Derechos Humanos del Aguán, los casos paradigmáticos de las recuperaciones de tierras a partir del año 2000 se concentran en el Movimiento Campesino del Aguán (MCA), el Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA), el Movimiento Auténtico Reivindicador de Campesinos del Aguán (MARCA) y el Movimiento Campesino de Rigores (MCR).¹⁶

Asimismo, se identifica una diversidad de organizaciones campesinas en la región: Movimiento Campesino de Vallecito (MCV), Movimiento Campesino Recuperación del Aguán (MOCRA), Movimiento Campesino Valle de Sico (MCVS), Luzón Palmeras-E.A.C. Unidos Lucharemos, Movimiento de Orica-E.A.C. Unidos Venceremos, Cooperativa Buenos Aires, Movimiento Campesino Salado Lis Lis, Movimiento Refundacional Gregorio Chávez, Empresa Asociativa Campesina La Rigoreña, Empresa Asociativa Campesina Primero de Mayo, Empresa Asociativa La Bolsa en Rigores, Empresa Asociativa Campesina Campo Verde 1 y 2 La Danta, y el Movimiento Campesino Recuperación Nacional (MCRNA). (Ver mapa 1)

Durante el taller de reconstrucción de la memoria histórica de la experiencia de lucha del MCA y el acompañamiento de COPA, se logró recopilar mediante la elaboración colectiva de una línea de tiempo, una serie de acontecimientos y datos que a continuación son narrados en las siguientes secciones.

2. El derecho a la tierra: el proceso de recuperación y titulación de tierras del MCA

Las comunidades que han conformado movimientos de reivindicación por la recuperación de la tierra en el Aguán, también pueden ser consideradas “defensores del derecho a la tierra [y] forman un grupo heterogéneo que incluye a usuarios de la tierra que se han visto afectados por las prácticas o las políticas que han tenido un impacto negativo en su acceso a la tierra y que se han comprometido con la promoción y la protección del derecho a la tierra de grupos más amplios (...)”. Por la naturaleza de los movimientos defensores del derecho a la tierra sus acciones están más enfocadas en la ocupación directa de la tierra y en la resistencia ante las amenazas o las expulsiones.¹⁷

a. El MCA y el relanzamiento de la reforma agraria en el Aguán

Adolfo Cruz, miembro del MCA, puntualiza el inicio del proceso organizativo recordando el momento pos Huracán Mitch:

En marzo y abril del 1999, empiezan a organizarse todos los grupos campesinos en el sector de Sonaguera, Olanchito, Balfate, Tocoa, de todo el departamento. A ese movimiento se integraron personas que habían sido damnificadas en San Pedro Sula, Tegucigalpa...

La primera acción de recuperación y titulación de tierras del MCA, inició en la medianoche del 14 de mayo de 2000, fecha en la que ingresó y ocupó las tierras del antiguo Centro Regional de Entrenamiento Militar CREM (ver

¹⁶ OPDHA, *Informe estadístico de muertes violentas relacionadas al conflicto de tierras en el Bajo Aguán 2008-2013*.

¹⁷ FIDH / O MCT. «No tenemos miedo» *Defensores del derecho a la tierra: atacados por enfrentarse al desarrollo desenfrenado. Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos. Informe Anual 2014*, p. 11-12.

Mapa # 1 **Ubicación de organizaciones campesinas en la región del Aguán**



Fuente: OPDHA. Informe estadístico de muertes violentas relacionadas al conflicto de tierras en el Bajo Aguán 2008-2013, p. 4.

Resumen 1). Este proceso permitió, a inicios del presente siglo XXI, un replanteamiento de la reforma agraria para las organizaciones campesinas del país y generó la articulación y creación de nuevos procesos, organizaciones y movimientos de demanda por el derecho a la tierra, en un contexto en el que casi una década atrás se había eliminado la Ley de Reforma Agraria (LRA), emitida en la década de 1970. Asimismo, cabe señalar que este proceso de 16 años (2000-2016), iniciado por el MCA, ha sido de tensión casi permanente con el Estado hondureño, con distintos matices, según los gobiernos de turno.

Por primera vez, a diferencia de las grandes movilizaciones de grupos campesinos en 1975, a partir de la Ley de Reforma Agraria, la movilización de aproximadamente 700 familias (14 mayo de 2000) hacia las tierras del CREM,

no fue organizada por el Estado. Esta movilización, fundamentalmente fue organizada por la sociedad civil y las organizaciones campesinas más importantes del país, y acompañada por la Pastoral Social de la Iglesia Católica de la Diócesis de Trujillo.

El MCA recibió los primeros títulos de tierras el 12 de octubre del año 2000, entregados por el Instituto Nacional Agrario (INA), durante el gobierno del presidente Carlos Roberto Flores Facussé (periodo 1998-2001), sobrino del terrateniente Miguel Facussé. Estos primeros títulos cubrieron aproximadamente 1,124 hectáreas de tierra. Sin embargo, la entrega de títulos se dio en medio de hostigamiento de parte de militares, ganaderos y terratenientes de la zona.

Durante el gobierno de Flores Facussé, aparentemente se generó el espacio para que el MCA avanzara en el proceso de titulación de tierras. No obstante lo anterior, la primera entrega de títulos debe ser entendida como una respuesta del Estado ante la presión del MCA y los compromisos previamente adquiridos del gobierno. Además, durante el periodo del citado gobierno, fue director del INA José Aníbal Delgado Fiallos,¹⁸ quien fue una figura importante en la respuesta del Estado al MCA y quien desde el INA, facilitó el proceso de titulación de tierras. Desde la perspectiva de Delgado Fiallos, el CREM sería el “punto de partida para relanzar la reforma agraria” en el país, después de los estragos causados por el huracán Mitch, a finales de 1998.

Los primeros títulos que entregó el INA fueron de carácter provisional. Inicialmente la distribución de las tierras se realizaría a través de un censo con base en el número de familias. Sin embargo, este proceso no se concretó a pesar de la gestión de Delgado Fiallos y Renán Valdez, exdirector regional del INA en el departamento de Colón.

El 4 de julio de 2001, el Congreso Nacional aprobó el Decreto 92-2001, con el que se destinaron 30 millones de lempiras para el pago de mejoras introducidas por los terratenientes y ganaderos. Este decreto se aprobó después de las medidas de presión y tomas de carretera que el MCA realizó el 26 de junio¹⁹ del mismo año y en el que hubo una fuerte represión por parte de la policía y militares. Las medidas de presión por parte del MCA continuaron hasta que se realizó el desembolso, el 26 enero de 2002, con el fin de indemnizar las mejoras introducidas por los ganaderos y terratenientes en las tierras del antiguo CREM.

Resumen 1. Las tierras del antiguo CREM

En 1977, Temístocles Ramírez, ciudadano estadounidense, compró 5 mil 700 hectáreas que posteriormente se convirtieron en el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), a solicitud del gobierno de los Estados Unidos, al Estado de Honduras.

El antiguo del CREM, ubicado en el municipio de Trujillo, fue una base militar de los Estados Unidos, instalada en 1983. Sirvió fundamentalmente como un espacio de entrenamiento para militares centroamericanos y como base de las operaciones del movimiento de la “Contra”, para derrocar al gobierno sandinista en Nicaragua. El CREM fue una respuesta contrainsurgente de Estados Unidos al triunfo Sandinista en 1979, para contener y eliminar una posible oleada de movimientos similares en la región.

Desde 1980, el gobierno estadounidense promovió y coordinó reuniones entre altos mandos militares de El Salvador, Guatemala y Honduras. Durante ese proceso de instalación del CREM, fue embajador de Estados Unidos en Honduras John Dimitri Negroponte y para 1983 ya se había instalado el primer gobierno civil hondureño, presidido por Roberto Suazo Córdova (1982-1986), y con Gustavo Álvarez

18 Aníbal Delgado Fiallos, falleció el 28 de diciembre de 2013, economista y analista político, laboró como profesor en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula.

19 El 27 de julio falleció Diógenes Osorto, hermano de Henry Osorto. Diógenes disparó a grupos de campesinos que sostenían la toma de carretera, con lo que se provocó un fuerte enfrentamiento en el que murió.

Martínez como Jefe de las Fuerzas Armadas, hasta marzo de 1984. Se registra que el 14 de junio de 1983 llegó un grupo de 120 boinas verdes a Puerto Castilla, en el barco U.S. Lecomore Country, dirigido por el mayor Arthur N. Ziezke.

En 1987, Ramírez acudió al gobierno de EEUU para solicitar una indemnización por las tierras del CREM. El 28 de junio de 1990 el presidente Rafael Callejas, en Consejo de Ministros, presentó al Congreso Nacional el Decreto 10-90, de indemnización al gobierno de EEUU por US \$ 7, 800,000.00 por las tierras del CREM. Así, las tierras quedaron tituladas como tierras fiscales a nombre del Estado de Honduras.

En 1991 el gobierno de Callejas promulgó la Ley de Municipalidades, que permitía a los municipios vender las tierras no tituladas. La Alcaldía de Trujillo vendió parte de las tierras del CREM sin autorización; fueron ventas ilegales. En 1993, la Procuraduría, a petición del Congreso Nacional, traspasó las tierras del CREM al INA con fines de distribución a campesinos y campesinas sin tierra, no obstante hasta 1999 no hubo tal acción.²⁰

El decreto de instalación del CREM fue publicado en La Gaceta hasta el 11 de julio de 1990, años después que el CREM dejó de funcionar²¹ durante el gobierno de Rafael Leonardo Callejas Romero (1990-1994).

b. Fin de una “coyuntura” y el inicio de un ciclo de tensión y conflicto permanente

En general, esta situación cierra un primer ciclo en el proceso de recuperación y titulación de tierras del antiguo CREM. Y con ello la situación política cambió durante el gobierno de Ricardo Rodolfo Maduro Joest (2002-2006), puesto que fue un gobierno más agresivo y hostigador, además, que impulsó una agenda de militarización de la seguridad pública y criminalización del movimiento campesino.

En este periodo se intensificó la movilización y la presión por parte del MCA, en coordinación con otras organizaciones campesinas, particularmente, con la realización de acciones como tomas de carretera y de ocupación de tierras. La respuesta del gobierno fue persecución y hostigamiento policial y militar.

A pesar que se firmaron actas de compromiso para solucionar el conflicto en la zona, contradictoriamente, fue durante ese mismo tiempo que once personas de diferentes organizaciones fueron acusadas de usurpación de tierras: cinco de COPA, cinco del MCA y una persona de Rigores.²² Dentro de las personas acusadas de usurpación de tierras estuvo Irene Ramírez, quien posteriormente fue asesinado (detalles en la sección 3).

Durante el gobierno de Maduro, el dialogo se estableció a partir de acciones de presión por parte de los movimientos campesinos. La determinación del MCA y otros movimientos en sostener las acciones de presión y ocupación directa de tierras para su recuperación, obligó a que el gobierno diera señales para buscar una salida a las tensiones en la zona. De esta manera se generó un acercamiento entre el gobierno, terratenientes y el MCA. El planteamiento del gobierno de Maduro Joest fue un fideicomiso con la participación de BANHPROVI y BANPAÍS, valorado entre 90 a 100 millones de lempiras. En esa propuesta del gobierno central, el alcalde de Trujillo de aquel entonces, Juan Gómez, medió con el propósito de recibir el fideicomiso para pagar las tierras y dejarlas en hipoteca.

20 Ver Ricardo Falla. “Honduras: una toma de tierras abre puertas a la reforma agraria”, Envío, Septiembre, 2000.

21 Ver Matías Funes, *Los deliberantes. El poder militar en Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1995, p. 324-330. Para una cronología del CREM ver CEDOH, “Instalación del CREM”, *Boletín informativo Centro de Documentación de Honduras*, junio 1983.

22 Ver FIAN, *La Vía Campesina, Honduras: Criminalización de activistas de Reforma Agraria en el Bajo Aguán*, 12 de noviembre de 2005, Disponible en http://www.fian.org/fileadmin/media/publications/0520AHND-Bajo_Aguan-s.pdf Consultado en julio de 2016.

Durante ese periodo de negociación, el 20 de junio de 2004, se realizó en La Ceiba una reunión entre la dirigencia campesina y ganaderos. La reunión tuvo como fin la firma del fideicomiso y la propuesta señalaba cuatro asuntos fundamentales:

- 1) El pago de la tierra por parte de los campesinos
- 2) Pagar el 10% de interés de cada capital establecido en cada propiedad
- 3) Un plazo de pago a diez años, y
- 4) Determinaba, que una vez firmado el fideicomiso, en caso de incumplimiento, en cuatro años se comprometían a entregar la tierra a los antiguos dueños.

Además, la valoración de las tierras sería a un precio comercial, no a justiprecio como establecía la Ley de Reforma Agraria.

Esta propuesta del gobierno fue rechazada por los movimientos campesinos y en respuesta se propuso lo siguiente:

- 1) Un plazo de 20 años con dos años de gracia
- 2) El interés de cada propiedad lo pagará el Estado y no los campesinos.

Con el rechazo a la propuesta de fideicomiso del gobierno de Maduro, se rompió el diálogo.

Una de las principales demandas consistió en el saneamiento y titulación de tierras para Empresas Asociativas Campesinas del Aguán, entre ellas: Primero de Octubre, Sohan, Monte Fresco, San Juan, Primero de Enero, 12 de Mayo, Grupos Campesinos de Rigores, Iriona Puerto, Tesorito, Movimiento Campesino Sico, Brisas del Mar Tres, Movimiento Campesino del Aguán, Cooperativa Jericó y la Buenos Aires. Para cumplir esta demanda, los movimientos campesinos exigían una aprobación de L 100 millones como asignación presupuestaria al INA.²³

Asimismo, junto a la demanda de titulación se exigió la derogación de la Ley de Propiedad (aprobada decreto 82-2004), porque se considera una ley que profundiza la desigualdad social en el campo, y una amenaza para la existencia del INA. Durante este periodo se amenazó con el cierre del Instituto Nacional Agrario, a falta de presupuesto para ejecutar sus funciones en la región. Otra de las principales demandas consistió en la suspensión de procesos judiciales en los juzgados²⁴ de Trujillo y Colón, en contra de 120 campesinos y campesinas procesados por acciones de recuperación de tierras. Asimismo se articularon movilizaciones en contra de la ratificación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, por considerarse que afectaba directamente el ámbito de la soberanía alimentaria.

El 7 de febrero de 2006 se realizó una toma de carretera en Tocoa, Colón, en coordinación con organizaciones campesinas y el acompañamiento de COPA, con el fin de exigir la derogación de la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola. A esa acción se le llamó la “**toma de los 5 mil machetes**” y sirvió también para que durante el recién instalado gobierno de Zelaya Rosales (2006-2009), se iniciara una propuesta por parte de los movimientos campesinos y populares, ante el conflicto agrario que venía intensificándose. Durante el gobierno de Zelaya Rosales hubo una importante articulación entre los movimientos campesinos y populares para presionar por el cumplimiento de demandas populares. También se titularon 23 propiedades a empresas campesinas del MCA y se realizó un ordenamiento territorial.

En la huelga de los 5000 machetes tuvimos el acompañamiento de maestros, sindicatos, SITRAINA, SITRAMEDIS, y todas las organizaciones campesinas. Fue en conmemoración del aniversario de un compañero del SITRAINA,

23 Archivo del MCA, “Planteamiento Público: al Ministro Director del INA, al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial”, Toco, Colón, 15 de febrero de 2005.

24 Los Juzgados y Tribunales según el artículo 171 de la Ley de Reforma Agraria, les permite proceder judicialmente en contra de acciones de ocupación de tierras de campesinos y campesinas aunque el INA esté realizando trámites administrativos de titulación de las mismas. Por ello, también una de las demandas de los movimientos campesinos ha sido la reforma de dicho artículo con el fin que no se permita acciones judiciales mientras los trámites administrativos del INA no se agoten.

*que fue asesinado el 7 de febrero del 2000, Jairo Ayala. Estaba constituyendo una empresa que se llama Liberación Campesina y se constituyó entre Colón y Atlántida, en la frontera. Lo asesinaron creyendo que iba a quitarles tierra a unos productores independientes que había en la zona por Planes y Sonaguera. Asesinan al compañero porque hizo el trámite para la personalidad jurídica.*²⁵

En el taller de sistematización se recordó que la huelga de hambre de los fiscales de abril de 2008 fue una acción de permitió que a nivel del Congreso Nacional se aprobarán leyes y decretos que habían sido postergados, como por ejemplo la búsqueda de una solución al conflicto agrario en la región del Aguán. Esta huelga contó con una amplia articulación de las organizaciones populares del país y desde la región del Aguán, COPA fue una plataforma clave para articular las demandas campesinas y populares de la región.

En este contexto, el 29 abril de 2008, se publicó el Decreto 18-2008,²⁶ que básicamente determina la creación de un inventario de tierras a partir de un listado de expedientes, que en conjunto representan la llamada *mora agraria* y que no hubiese tenido resolución por el INA, el Consejo Nacional Agrario o la Corte Suprema de Justicia y que estuviese ocupadas por grupos de campesinos en el país.

El artículo 3 del decreto señala:

“Las tierras que estén contenidas en los expedientes en que no haya recaído resolución definitiva por parte del Instituto Nacional Agrario (INA), Consejo Nacional Agrario (CNA) o la Corte Suprema de Justicia (CSJ), sean estas tierras fiscales, rurales o urbanas originalmente rurales, de naturaleza jurídica nacional, fiscal, ejidal y privada, cuya vocación sea agrícola ganadera o agroforestal y que estén ocupadas por grupos de campesinos y campesinas, organizados o no organizados, serán afectadas mediante las disposiciones de esta Ley, para fines de la Reforma Agraria, como un mecanismo para eliminar la mora agraria. El uso de las tierras forestales por parte de los beneficiarios, estarán sujetas a las disposiciones contenidas en leyes forestales, agrarias, de ambiente y de recursos naturales, cuyas condicionantes deberán consignarse en los respectivos títulos”.

En el caso particular del antiguo CREM, el artículo 12 indica:

“Para que el Instituto Nacional Agrario (INA) concluya con la ejecución del Decreto No. 92-2001 de fecha 10 de julio del 2001, referente al pago de mejoras en el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), a tal efecto se crea un fondo especial de SETENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L 75,000,000.00) para el pago de las mismas, (...), para la cual la Secretaría en el Despacho de Finanzas emitirá los bonos correspondientes, pudiendo negociar el Instituto en cada caso hasta un quince por ciento (15%) en efectivo. Para el cumplimiento de esta disposición dicha Secretaría de Estado deberá asignar al Presupuesto del Instituto Nacional Agrario (INA), QUINCE MILLONES DE LEMPIRAS (L 15, 000,000.00) en el año 2008”.

El Decreto 18-2008 buscaba favorecer a nivel de país, a las organizaciones y grupos campesinos, por ello también se generaron impugnaciones de diversas regiones, contra el decreto. A pesar que hubo voluntad política del gobierno, en la región del Aguán hubo fuerte presión de parte de terratenientes, en relación con el pago a la mejoras. El decreto fue objeto de polémica por parte de los sectores más conservadores y de oposición política al gobierno. Generó, además, conflictos entre el gobierno y el sector ganadero y terrateniente del país porque se argumentaba que el gobierno expropiaría sus propiedades.

A finales de la década del 2000, el proceso de recuperación de tierras del MCA y de los movimientos campesinos de la región del Aguán, se vio afectado por acontecimientos que en gran medida dan cuenta de un proceso de tensión que progresivamente se ha intensificado en la zona.

25 Taller *Memoria histórica del MCA*, realizado con miembros del MCA en coordinación con COPA, en Tocoa el 16 de julio de 2016.

26 Ver *Diario Oficial La Gaceta*, Decreto 18-2008, 29 de abril de 2008.

En el taller de memoria histórica también se identificaron acontecimientos que se consideran, tuvieron un fuerte impacto en relación con la articulación de los movimientos campesinos. Estos hitos son:

1. El caso “casa quemada”. El 3 de agosto del año 2008 se registró el incendio de la casa del comisionado de policía Henry Osorto Canales, en Silín Colón (Ver detalles sección 3). Este lamentable acontecimiento generó un dialogo entre gobierno y movimiento campesinos y provocó que el gobierno colocará a disposición los 75 millones de lempiras que establecía el Decreto 18-2008, con el que se pagó una parte de las mejoras a los ganaderos, sin finalizarse el proceso. A la fecha, hay sectores que no ha recibido beneficio como las empresas campesinas La Primero de Abril, La República de Alemania, Amor y Paz, e igualmente pequeños parceleros.

El caso anterior impactó de forma negativa en el proceso de recuperación y titulación de tierras: 32 campesinas y campesinos del MCA estuvieron prácticamente encerrados en la comunidad Guadalupe Carney. El juzgado extendió una orden de captura contra ellos, acusados de homicidio, por casi medio año. Y fueron registrados en la lista de los más buscados en la Interpol. La mayoría de la dirigencia del movimiento fue procesada, una situación que provocó una especie de estancamiento del proceso de recuperación y paralizó el accionar del MCA. En octubre del mismo año se capturó a José Isabel Morales (ver caso en sección 3).

2. La coyuntura del Golpe de Estado de 2009²⁷ generó que las organizaciones de la región del Aguán defendieran sus comunidades. La Guadalupe Carney reaccionó en contra del Golpe y de hecho, ese día la comunidad no permitió el ingreso militar para decomisar el material de la “cuarta urna”. El MCA, en acompañamiento de COPA, realizó tomas de carreteras durante los momentos en los que el gobierno de facto había declarado toques de queda. La comunidad se mantuvo en desobediencia civil y a pesar que la coyuntura, se generaron procesos de defensa de territorios.
3. En enero de 2011, la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional el Decreto 18-2008, con base en un recurso interpuesto por la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras –FENAGH-.
4. Posteriormente, en el 2010, se reactivó un nuevo proceso de recuperación de tierras con el caso de la finca El Tumbador, situación en la que se asesinaron campesinos a manos de guardias privados de seguridad (la masacre de El Tumbador se omitió en este documento).
5. La organización de un movimiento de jóvenes campesinas y campesinos se considera un hito positivo en la trayectoria de lucha del MCA. El movimiento es de reciente creación (a principios de 2016). Este movimiento es muestra del crecimiento de la comunidad Guadalupe Carney, pero también simboliza la emergencia de una nueva generación de movimientos campesinos en la región. El actual coordinador del movimiento, lo caracteriza diciendo:

Nosotros somos parte del MCA, hijos de socios del Movimiento Campesino del Aguán. Nosotros por eso hemos tratado de realizar este movimiento como jóvenes, por eso se llama movimiento campesino juvenil... la mayoría hemos crecido aquí, la mayoría han nacido aquí. (...) hemos visto como ha sido la lucha en el MCA. Nosotros también hemos sufrido todo eso, por eso seguimos luchando.

Según las aproximaciones del MCA, de las 5 mil 700 hectáreas, que equivalen al total de las tierras del CREM, mil 200 hectáreas están en usufructo de tres terratenientes: Miguel Facussé tendría unas 600 hectáreas de tierra, René Morales 400 y de Oscar Nájera 200 hectáreas, aproximadamente. El caso se llevó ante el Consejo Nacional Agrario y esa entidad falló a favor de los empresarios.

A grandes rasgos, la solución en la titulación de las tierras por parte del MCA, ha dependido de su capacidad de movilización junto a otras organizaciones campesinas y populares y la articulación que ha generado COPA en la región. Por otro lado, la respuesta del Estado ha estado mediada por los enfoques de los distintos gobiernos y los contextos sociopolíticos y económicos de los mismos a lo largo de los últimos dieciséis años.

27 En mayo de 2009 se realizó una reunión entre organizaciones campesinas y candidatos a la presidencia con el propósito de comprometer a los candidatos a cumplir con el decreto 18-2008 y a impulsar un proceso de reforma agraria.



Niños en la Guadalupe Carney manipulando fruta de palma africana Guadalupe Carney, Trujillo, Colón: CESPAD (27-8-2016), Lourdes Pineda.

Desde esta perspectiva, los decretos legislativos y la titulación de tierras deben ser interpretados como un proceso de lucha y demanda del MCA y lo demás movimientos campesinos: los decretos legislativos para crear un fondo de expropiación de las mejoras útiles introducidas por los terratenientes y ganaderos que permanecían en la zona antes de la recuperación de tierras por parte del MCA.

En el proceso de titulación y recuperación de tierra, se identifican momentos que indican tensión casi permanente del MCA con el Estado, los terratenientes y ganaderos y los entes de seguridad privada y del Estado.

En balance, estos 16 años de lucha por la tenencia de la tierra (2000-2016), descritos de manera muy apretada, muestran un lento proceso de regulación y transferencia de las tierras del antiguo CREM al MCA. Este proceso está inserto en un esquema de reforma agraria inconclusa, iniciada en la década de 1970, y que en la actualidad encuentra otras dificultades ligadas a un nuevo papel del Estado hondureño, iniciado con las reformas estructurales en década del noventa y el consiguiente avance en las políticas neoliberales en el sector agrícola en el país.



Entrevista a Pedro Ulloa, Tocoa, Colón: CESPAD (16-7-2016), Dulce Villanueva.

3. Criminalización de los movimientos campesinos: el caso del MCA

Tenemos un ejército que defiende intereses particulares de terratenientes en este caso. Y eso lo empezaron a practicar en noviembre del 2010, en El Tumbador y lo han seguido practicando por ejemplo con La Trinidad y en todos los desalojos de tierras. ¿Qué tiene el MCA?, ¿qué tiene el MUCA?, no tiene garantías. Ahorita el ejército no actúa con orden judicial, actúa por cuenta propia, para mí estamos en un recrudecimiento de la lucha

Taller de retroalimentación de resultados, 27 de agosto de 2016, Guadalupe Carney

La recuperación y titulación de tierras de los movimientos campesinos en el Aguán es un proceso que ha enfrentado permanente violencia estatal, así como de la seguridad privada del sector terrateniente, que ha estado en posesión y usufructo de las tierras que forman parte de la llamada mora agraria.

El MCA surgió a finales de la década del noventa, en un contexto social en el que ya era evidente un proceso de profundización de un estado de indefensión que se ha hecho acompañar de un ascenso impresionante del crimen organizado y corrupción que, junto a otros aspectos como la alta concentración de la tierra, propician un escenario de grandes desigualdades sociales. En ese sentido, los movimientos campesinos han estado en un contexto general de indefensión en la lucha del derecho a la tierra que tiene como correlato, la profundización del modelo económico extractivista de concesiones y una creciente militarización.²⁸

a. El caso sobre Chabelo Morales

El decreto 18-2008 generó que los movimientos campesinos en la región del Aguán restablecieran procesos de recuperación de tierras. Por otro lado, terratenientes y ganaderos crearon un ambiente de tensión en la zona, reforzando y movilizándolo sus grupos de seguridad privada. El incendio de la casa del excomisionado de la policía Henry Osorto Canales, el 3 de agosto de 2008 en Trujillo Colón, en el que lamentablemente fallecieron 11 personas, ocurrió en este contexto de tensión y constante hostigamiento a los movimientos campesinos en la región.

En el taller de memoria histórica, las y los participantes señalaron que previo al incendio, desde la casa de Henry Osorto Canales, un grupo de hombres fuertemente armados se mantuvieron disparando hacia las partes aledañas del CREM,²⁹ hasta que asesinaron a los campesinos Arnulfo Guevara e hirieron a José Urrutia.

El hecho del 3 de agosto, conocido como “casa quemada”, en el fondo evidenciaba el conflicto agrario en la zona: la familia Osorto, desde el año 2000, persistió en retener una propiedad que pertenecía al MCA y, por otro lado, la negligencia del Estado en solucionar la legalización de las tierras del CREM asignadas para las familias campesinas.

Posterior al hecho, se emitieron órdenes de capturas contra 32 campesinos de la Guadalupe Carney y el 17 de octubre fue detenido José Isabel Morales (conocido como Chabelo), acusado de ser el principal responsable de la muerte de 12 personas. También, días después, se detuvo al joven campesino Carlos Maradiaga quien estuvo en prisión más de un año. Sin embargo, en un proceso totalmente contradictorio³⁰ y elaborado por el sector terrateniente, dirigido por Henry Osorto, las acusaciones se centraron sobre Isabel Morales, quien, como resultado, fue privado de su libertad por siete años. Las acusaciones nunca tuvieron sustento real, se usaron testigos falsos en su contra y lo sometieron a tres juicios: el primero se realizó en junio de 2010, dos años después de su detención.

28 Annie Bird. *Human Rights Violations Attributed to Military Forces in Bajo Aguán Valley in Honduras*, New York: Rights Action, 2013.

29 La casa estaba ubicada junto al CREM. Apenas un muro la separaba de los terrenos del CREM,

30 Para un análisis sobre el caso de Chabelo Morales ver Mejía R., Joaquín A., Rosales M., Omar y Pérez, Dunia. “El caso de ‘Chabelo’ Morales: Crónica de un juicio injusto anunciado”, en *Envío-Honduras*, Núm. 47, pp. 36-4, septiembre 2015.



Entrevista a José Isabel Morales -Chabelo-, Guadalupe Carney, Trujillo Colón: CESPAD, (17-7-2016), Lourdes Pineda.

Cuando estuve privado de libertad fui amenazado por el señor Canales. Él pagó para que a mí me quitaran la vida (...). Un día un amigo me dijo: Chabelo, mañana meten unas armas para quitarte la vida a vos y a Carlos Madariaga (...). Un martes a mí me sacan y el miércoles están metiendo las armas, porque ellos siempre meten las cosas los días de visitas.

Entrevista a José Isabel Morales, 17 de julio de 2016, Guadalupe Carney

Durante el tiempo que estuvo privado de libertad, Chabelo fue víctima de vejámenes de los que el Estado no se ha responsabilizado: *“ni siquiera han investigado si estoy bien, ni nada”*, señaló en la entrevista que se le realizó acerca de su caso. Asimismo, relató que fue amenazado de muerte y que en prisión se le intentó envenenar. También recordó la dolorosa pérdida de una de sus hijas y su padre: *“yo rogaba que me dieran el permiso y no me dejaron. Me violaron todos mis derechos”*. Para las organizaciones y movimientos campesinos el caso fue un acto de criminalización que tenía el propósito de desmovilizar los procesos de recuperación de tierras en la zona.

El caso de Chabelo contó con el apoyo de la articulación de muchas organizaciones locales e internacionales que en coordinación lograron desarrollar una campaña por su liberación como preso político. Así, tras siete años de movilización, campañas y denuncias, finalmente, en julio de 2015, el Tribunal de Sentencia de la ciudad de La Ceiba dictó libertad condicionada a su favor. Tras su liberación, Chabelo dijo lo siguiente: **“gracias a Dios aquí estoy. Todo por los derechos humanos y muchas organizaciones como COPA y el MCA”**.

En suma, Chabelo Morales se convirtió en un símbolo de resistencia³¹ para los movimientos campesinos en la región del Aguán.

31 Ismael Moreno. “Chabelo” Morales: símbolo de resistencia, *Envío Digital*, N 393, diciembre 2014. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/4951>

b. Estado de indefensión y los movimientos campesinos en el Aguán

Hay un amplio trabajo de investigación y denuncia de parte de organizaciones defensoras de derechos humanos, tanto locales como internacionales,³² que han documentado que los asesinatos y conflictos están relacionados con cuatro grandes sectores: la industria extractivista y minera, los proyectos hidroeléctricos, la explotación forestal y la agroindustria. Sin embargo, estos factores tienen como causa central la disputa por la tierra.

En Honduras, organizaciones como COPA y el OPDHA han realizado una importante labor en el Aguán, registrando y denunciando las violaciones de derechos humanos mediante el trabajo de base que realizan diariamente en la región.

Movimientos campesinos como el MCA han estado permanentemente en situación de alerta y ejecución de acciones, para que durante cada gobierno se pueda agilizar el traslado y debida titulación de las tierras del antiguo CREM. De tal manera que el MCA, al igual que el resto de organizaciones campesinas, ha tenido que recurrir a las acciones de recuperación de tierras como un acto legítimo para avanzar en el traspaso y titulación de las mismas, ya que ha habido una profunda negligencia de parte de los diferentes gobiernos para iniciar un verdadero proceso de solución del conflicto agrario.

Las organizaciones campesinas identifican al Estado como el principal responsable de la agudización del conflicto agrario, además, de ser parte de la criminalización de campesinas y campesinos.

La negligencia y a la vez complacencia del Estado, ha permitido que los asesinatos realizados a miembros de las organizaciones campesinos de la región del Aguán continúen en la impunidad, a pesar que se ha registrado que muchos casos han sido ejecutados por guardias privados y, en otros, con la participación de las fuerzas de seguridad del Estado. Las acciones de recuperación de tierras implican poner en riesgo la vida no solamente de las personas adultas sino de las familias. Los niños y niñas, son afectados directamente por el conflicto y la violencia en la región y, en ese sentido, el trauma es incalculable.

Los principales riesgos a los que están expuestos los defensores al derecho a la tierra son: asesinatos, amenazas y violencia física; criminalización y restricción de libertades. Al igual que los demás movimientos campesinos que se encuentran en dinámicas de lucha por el derecho a la tierra en el Aguán, el MCA no ha estado exento de estos riesgos.³³

Existe una amplia evidencia que muestra que en materia de derechos humanos la situación empeoró después del golpe de Estado del 28 de junio de 2009: los asesinatos, las amenazas y la criminalización del movimiento campesino en el Aguán se potenciaron.

En la coyuntura del golpe de Estado, con Roberto Micheletti Baín (del 28 de junio de 2009 al 27 de enero de 2010) a la cabeza del gobierno, la represión tuvo especial focalización en zonas como en El Aguán.³⁴ Los movimientos campesinos habían logrado una victoria simbólica después de la aprobación del Decreto 18-2008, algo que generó un cierto nivel de reorganización de los diferentes movimientos. Sin embargo, el Golpe de Estado se tradujo en una declaración abierta de criminalización de los movimientos campesinos en el Aguán.

32 Global Witness. *¿Cuántos más? El medio ambiente mortal de 2014: intimidación y asesinato de activistas ambientales y de la tierra, con Honduras en primer plano*, abril 2015. Disponible en: <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/how-many-more/> [Consultado el 8 de julio de 2016].

33 *Ibíd.* Global Witness

34 Por ejemplo los toques de queda—declaración de Estado de excepción—iniciaban a las seis de la tarde en Colón cuando en la mayoría del país iniciaba a las diez de la noche, a partir de la vigencia del inicio del toque de queda no existían garantía alguna en términos de derechos humanos para las personas detenidas.

Esta comunidad es la cuna, es donde nace la reforma agraria y es la cuna donde nace la revolución contra el golpe en Colón, y empiezan a ver los militares a la Guadalupe Carney, no como un asentamiento campesino. Estaban diciendo que era un centro, una célula terrorista y que aquí había armas y estratégicamente trajeron en mayo del 2010 una brigada médica militar y llenaron de tropas, de tanquetas y nos querían hacer tragar esa píldora

Taller de retroalimentación de resultados, 27 de agosto de 2016, Guadalupe Carney

c. Gobierno de la unidad y reconciliación nacional y el ascenso de asesinatos de campesinos

El gobierno de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014), continuó el guion de impunidad y represión que se abrió con el golpe de Estado, hacia los movimientos campesinos en el Aguán. En el primer año de gobierno, según el OPDHA,³⁵ se registraron 24 asesinatos de campesinos. Asimismo, sucedió la masacre de El Tumbador y se militarizó la zona del Aguán. La criminalización se intensificó y claramente se buscó desarticular a las organizaciones campesinas de la zona. En el año 2011, el Observatorio registró la mayor cantidad de asesinatos: 45 muertes violentas, con profundas consecuencias para las familias y los movimientos campesinos en el Aguán.

“**Estamos hablando aquí, ahorita, de inversiones y todo bien allá**”, respondió Lobo Sosa al periodista Jesse Freestone, en medio del evento *Honduras is Open for Business*, cuando le preguntó acerca de la situación del MUCA y sus demandas de legalización de tierras.³⁶

d. COPA ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En abril de 2016, Esly Banegas, coordinadora de COPA, presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la situación de derechos humanos en el Aguán. En resumen, los puntos que señaló son:³⁷

- En la zona del Aguán, entre 2010 y 2016, el COFADEH documentó la criminalización de alrededor de 700 personas y en el 2015,³⁸ 6 atentados violentos contra defensoras y defensores; 3 secuestros, 16 casos de vigilancia permanente, 5 casos de infiltrados militares en el movimiento de defensa de la Tierra. Se registró para abril de 2016, 150 campesinos asesinados.
- Han sido otorgadas medidas cautelares a favor de 123 miembros de organizaciones campesinas, las que no han sido efectivamente implementadas por el Estado. Por el contrario, se registró ataques a beneficiarios de las medidas, como el caso de Vitalino Álvarez del MUCA, quien tuvo que abandonar el país por tercera vez, junto a su familia, por amenazas y atentados contra su vida. Asimismo, existen casos representativos de compañeras defensoras como el de Marta Ligia Dubón (presidenta del Observatorio Permanente de Derechos Humanos), Irma Lemus³⁹ (subcoordinadora), Ormelida Flores del MUCA y María Sara Hernández Pérez. Todas integrantes de los movimientos campesinos en el Aguán.
- Para intimidar a las mujeres defensoras se amenaza a sus hijos y su familia, como mecanismos coercitivo para que dejen de trabajar en defensa de los derechos humanos. Se ha documentado casos como el de Ada Senayda

35 El OPDHA sintetizó la situación de indefensión en el Aguán, dos años después del golpe de Estado. Se documentó la criminalización por la lucha de los movimientos campesinos, asesinatos a campesinos de diferentes organizaciones, allanamientos arbitrarios en asentamientos campesinos, ataques armados, secuestros, amenazas de muerte, operativos militares y el incumplimiento de acuerdos y convenios con el gobierno de Lobo Sosa.

36 El evento se desarrolló en la ciudad de San Pedro Sula en mayo de 2011. Para un amplio análisis sobre la lucha de los movimientos campesinos en el Aguán, véase el documental *Resistencia. The Fight for the Aguán Valley*, por Jesse Freestone.

37 Véase CIDH, 157 Período de Sesiones, *Audiencias Públicas, Situación de derechos humanos en el Bajo Aguán, Honduras*, Abril 2016. Disponible en: <http://oas.org/es/cidh/multimedia/sesiones/157/default.asp>

38 La Ley de Protección a Defensoras y Defensores entró en vigor el 15 de mayo de 2015, no obstante no existe registro alguno que muestre que el Estado esté aplicándola.

39 Comunicadora social y defensora de derechos humanos, fue acusada por el Ministerio Público por hurto de ganado, usurpación de tierras y daños y perjuicios en contra del Fondo Ganadero. Esa misma acusación se dirigió a Antonio Cano, Pedro Cano y Sabas Ramos. (ERIC-Radio Progreso, Sep 19, 2014).



Grupo de mujeres viudas del MCA, Guadalupe Carney, Trujillo Colón: CESPAD, (17-1-2016), Dulce Villanueva.

López, comunicadora social y lideresa en la Cooperativa Buenos Aires, en el sector de Trujillo Colón, y el caso de Blanca Susena, quienes han sido víctimas de ataques para poner fin a su activismo. Susena, para el caso, se encuentra desplazada de su comunidad, junto a sus nueve hijos, después de que 100 militares y policías llegaron a la propiedad de la cooperativa que ella presidía, en un operativo en el que 21 personas fueron detenidas y encarceladas incluyendo, su hija quien es menor de edad. El hecho se registró el 27 de enero de 2011. La coordinadora de COPA, también señaló que ha sido objeto de amenazas, ataques y vigilancia junto a su compañera de organización, Aydé Saravia.

- El COFADEH documenta que desde el inicio del conflicto agrario, 5 mujeres defensoras han sido asesinadas y 78 han quedado viudas. Además, se registran 10 casos de violaciones sexuales de mujeres lideresas de base de los movimientos campesinos en la región del Aguán. Hay 4 casos de violencia sexual relacionados con la masacre de El Tumbador, que permanecen en la impunidad.

Los puntos resumidos dan cuenta de la profunda situación de desprotección e indefensión para las familias campesinas de los movimientos, y las defensoras y defensores de derechos humanos en la región del Aguán. También muestra el ataque sistemático y particular hacia mujeres del movimiento campesino y las organizaciones de la zona del Aguán.

Con el gobierno de Juan Orlando Hernández, en enero 2014, los asesinatos y desapariciones forzadas continuaron en la región del Aguán. Sin embargo, algunas situaciones indicaron que se trató de darle un giro al conflicto. Los medios de comunicación, para el caso, replantearon el abordaje de la situación.⁴⁰ Fue notorio el cambio en el discurso oficial, pese a que el conflicto continuaba sin resolverse, al igual que los asesinatos y violaciones a los derechos humanos en la zona.

40 Ver La Prensa, «El Aguán recuperó la paz tras cinco años de terror», 06 de febrero de 2016, Disponible en <http://www.laprensa.hn/honduras/927180-410/el-aguan-recupero-la-paz-tras-cinco-anos-de-terror> Consultado en agosto de 2016.

4. Autogestión y producción: una estrategia de desarrollo basado en la redistribución de los recursos productivos

Mel por lo menos tuvo la capacidad de decir que iba a darles tractores a los campesinos, y vinieron a dar 7 tractores aquí y ¿Qué hizo Micheletti?, vino a quitarles los tractores a los campesinos para ir a dejarlos a un batallón, mientras poco a poco se van arruinando porque no quieren que los campesinos se vayan desarrollando.

Aquí no hay ningún proyecto que sea del Estado. La municipalidad mejor mete proyectos en otros lados pero menos aquí.

Entrevista a José Isabel Morales, 17 de julio de 2016, Guadalupe Carney.

El proceso de recuperación y titulación de tierras para las Empresas Asociativas Campesinas (EAC), también ha implicado el reto en relación con el sostenimiento de las familias. El principal desafío ha sido materializar la viabilidad de una estrategia de desarrollo basado en la redistribución de los recursos productivos, no solamente ante la población de la región sino ante el país. Esta estrategia de desarrollo significa, por un lado, superar las dificultades que se tuvieron durante el periodo de la reforma agraria, y por otro, redimir las potencialidades de la misma.

Por ello, una estrategia de desarrollo de este tipo necesariamente pasa por procesos democráticos en la conducción de las empresas, relaciones equitativas de género y relaciones equilibradas con el medio y los recursos que sustentan la producción.⁴¹

A la fecha se mantienen 45 EAC. No todas tienen título de propiedad pero sí están en posesión de tierra. La mayoría de ellas están dedicadas al cultivo de la palma africana y al rubro del ganado, que muestra la realidad en relación a las actividades económicas predominantes. Las Empresas Asociativas del MCA identifican que la producción de granos básicos es a pequeña escala, solamente un ciclo por año. Además que la tierra en la zona del CREM presenta dificultades para la producción de granos básicos por su aridez (ver Resumen 2). Sin embargo, a través de los años, las EAC han logrado identificar las temporadas con condiciones ambientales que permiten cosechar ciertos granos como frijoles, maíz y arroz.⁴²

Lamentablemente se carece de estudios que muestren el nivel de productividad y producción de las EAC, las capacidades y facilidades con que cuentan. No debe obviarse que las condiciones han sido adversas para que las EAC puedan desarrollarse con plenitud. Las EACs ha denunciado que aparte de que el Estado las ha presionado por el pago de las tierras, una de las dificultades ha consistido en que precisamente las llamadas “mejoras”, que el Estado ha indemnizado a los terratenientes, han sido casi nulas.

Otra de las dificultades que tuvo aquí el campesino es que el terrateniente se llevó el dinero, pero en la zona no dejó nada, ninguna mejora, entregaron las tierras con las corceras.

Taller Presentación y retroalimentación de resultados, 27 de agosto de 2016, Guadalupe Carney.

41 Ver Pastoral Social de la Iglesia Católica de la Diócesis de Trujillo, Instituto para la Cooperación y el Autodesarrollo, *Programa de Desarrollo de la Colonia Guadalupe Carney*, noviembre de 2002, p. 4. Los aspectos señalados continúan vigentes.

42 En el mes de octubre y diciembre se cosecha frijoles, de noviembre a diciembre, se cosecha maíz y en las zonas más planas de la zona se cultiva arroz. *Taller Presentación y retroalimentación de resultados*, Guadalupe Carney, Trujillo Colón, 27 de agosto de 2016.



Antiguo CREM, vista del terreno de la EAC Santa María de Los Ángeles, Trujillo, Colón: CESPAD, (27-8-2016), Lourdes Pineda.

Bajos las condiciones adversas de producción que han tenido las empresas campesinas para saldar la deuda adquirida con el Estado, el MCA ha definido:

Lo primero es alimentar a la familia, darle educación, vestirlo y darle de comer. Lo prioritario somos nosotros, las 45 empresas; lo secundario es que las empresas, según producen de la tierra, le den lo que puedan y no lo que no puedan, esa es otra de las batallas que tenemos con el INA.

Taller Presentación y retroalimentación de resultados, 27 de agosto de 2016, Guadalupe Carney.

El MCA también ha tenido la dificultad en torno a la distribución de la tierra a nivel interno, porque no toda la tierra del antiguo CREM tiene los mismos grados de fertilidad, de tal manera que las EAC diferencien las tierras de alta y mediana calidad y tierras de baja o mala calidad. Esta realidad provoca cierto nivel de dificultades internas entre las EAC.

En segundo lugar, a algunas EAC les tocó tierras cultivadas con palma africana mientras que a otras no, una situación que ha sido decisiva en cuanto a los niveles de ingresos que se percibe en comparación con las tierras que se dedican al cultivo de granos básicos. Enterados de estas diferencias sobre la situación de la tierra, el MCA, en la medida que ha recuperado tierra, las ha distribuido entre las EAC por medio de sorteos.

Resumen 2. Antecedentes sobre las condiciones de los suelos del CREM

Un estudio que realizó la Pastoral Social de Trujillo y el Instituto para la Cooperación y el Autodesarrollo, en el 2000, indicó que los suelos del CREM son: 1) de mediana profundidad. Con las calicatas⁴³ que se realizaron, se encontraron en las zonas planas 12 pulgadas y en las zonas de ladera, 4 pulgadas. 2) La textura del suelo es predominantemente arcilloso arenosa y en la zona. Este se encuentra suelos aluviales y, 3) con un PH ácido de 5-6, con un leve déficit de macro nutrientes.

El MCA tiene como parte de sus logros, el terreno donde está ubicada la comunidad Guadalupe Carney, que cuenta con un centro educativo básico y un centro de salud. En general, algunos elementos a considerar en el ámbito de la producción y autogestión de las EAC están relacionadas con:

- En primer lugar, el Movimiento Campesino del Aguán y sus EAC no están exentas de las dinámicas económicas capitalistas del país, por tanto, enfrentan y están en el contexto de las condiciones de desarrollo rural y de acceso a la tierra del país.
- Las EAC tienen como desafío, el desarrollo de la producción y la productividad de las tierras recuperadas y legalizadas, tomando en cuenta que las actividades predominantes en la región son el cultivo de palma africana y la ganadería. En ese contexto, deben combinar las actividades de producción y productividad con las actividades agropecuarias familiares que están relacionadas con aspectos para el autoconsumo y el mercado y que se articulan en cuatro ejes fundamentalmente: a) la disponibilidad y calidad de las tierras, b) el impacto social de las actividades económicas en la comunidad y en cada familia que conforman las EAC; 3) la rentabilidad y 4) la disponibilidad de fondos.
- Las EAC, en el presente, enfrentan profundas dificultades para su desarrollo, las que están ligadas al cambio de política agraria del Estado hondureño en el que ya no es prioridad la formación y el desarrollo de las EAC. El problema de fondo está vinculado, por lo menos, con dos causas: el escaso o ausencia de acceso a fuentes de financiamiento y el precio deprimido que se ofrece por los granos básicos; y, en contraste, la variedad de facilidades que tienen los grandes empresarios por instituciones financieras del país e internacionales, para la compra de tierras e inversiones productivas en el rubro de los agro-negocios.⁴⁴

43 Las calicatas o catas son una de las técnicas de prospección empleadas para facilitar el reconocimiento geotécnico, estudios edafológicos o pedológicos de un terreno. Son excavaciones de profundidad pequeña a media, realizadas normalmente con pala retroexcavadora. https://www.google.hn/?gws_rd=ssl#q=calicatas&*

44 Ver Gilberto Ríos, «Capitalismo, tierra y poder en Honduras» en *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982 – 2014)* Coord., Guillermo Almeyra et al., Pp. 147-179. Vol. III, CLACSO: Argentina, 2014, p. 175.

5. Radio Orquídea: una experiencia comunitaria

¿Cómo nos íbamos a comunicar en un desalojo? ¿Cómo nos íbamos a comunicar en una persecución? Fuimos pensando en eso, en crear una radio comunitaria para que el que esté en apuros, pues llame, y que todo mundo se dé cuenta. Nacemos entre noviembre y diciembre del 2003. La primera es la radio Orquídea; esa radio se establece desde ya tiempo. Teníamos dificultades porque no había ni luz eléctrica; la luz eléctrica entró en el 2006, casi en el 2007. Trabajábamos con unos paneles solares.

Entrevista a Adolfo Cruz, 27 de agosto de 2016, Guadalupe Carney.

a. Trayectoria de Radio Orquídea

En la comunidad Guadalupe Carney hay tres radios comunitarias: Radio Orquídea, Radio Liberación y Radio La Líder. Surgieron por la necesidad de tener un espacio para la voz colectiva de la comunidad. La Radio Orquídea fue la primera en crearse a finales de 2003. Tiene como antecedente organizativo la traumática experiencia del huracán Mitch. Durante los años de recuperación después del huracán muchas organizaciones internacionales de cooperación y asistencia humanitaria desarrollaron proyectos en torno a situaciones de riesgo. Estos proyectos también contenían preparación en estrategias de comunicación comunitaria. Así, un pequeño grupo del MCA tuvo su primer acercamiento en temas relacionados con las radios comunitarias.

Sin embargo, este primer acercamiento en comunicación comunitaria se concretó en la práctica, a través de una alianza con la Fundación Popol Nah Tun.⁴⁵ La fundación compartía con las comunidades las diferentes actividades que desarrollaba en la zona. De tal manera que se desarrollaron programas de fortalecimiento en el manejo de la comunicación comunitaria. La creación de Radio Orquídea ha tenido como línea de trabajo concientizar a la comunidad en temas de interés colectivo, así como la tarea de denunciar y alertar en la zona de posibles desalojos en las comunidades. En los primeros tres años la radio funcionó con paneles solares porque en la Guadalupe hubo energía eléctrica hasta el año 2006.

En el 2013, producto de cambios internos en la dirección de Radio Orquídea, se creó Radio Liberación. Esta radio es propiedad familiar y tiene una cobertura que cubre varios municipios aledaños a la zona de la radio: Trujillo, Santa Rosa de Aguán, Bonito Oriental, Irióna y Tocoa (todos municipios del Departamento de Colón). También cubre una pequeña zona de los Departamentos de Olancho y Roatán, en Islas de la Bahía. Para el 2014 se fundó Radio La Líder, la tercera radio en la Guadalupe Carney. Esta tercera Radio tiene una cobertura más limitada, y al igual que Radio Orquídea, su cobertura informa a las comunidades cercanas a la Guadalupe Carney.

Radio Orquídea inicialmente fue parte de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias -AMARC-;⁴⁶ posteriormente pasó a la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica -ALER-.⁴⁷

Cuando COPA nos busca para que seamos corresponsales de Radio Progreso, es para que evidenciamos la lucha que se hace aquí en el Aguán.

Entrevista a Ada Díaz, comunicadora social en el Aguán, de la Cooperativa Buenos Aires, 16 de julio de 2016, Tocoa, Colón.

45 La Fundación Popol Nah Tun surgió en el auge de proceso de recuperación de tierras del MCA en octubre de 2001 y sus líneas de trabajo están ligadas a las necesidades de las organizaciones campesinas en la región.

46 Organización internacional fundada a mediados de la década de 1980 en Canadá. Ver detalles en <http://www2.amarc.org/?q=es/node/129>

47 Organización creada en 1972 producto de la asociación de radios de la iglesia católica. Inicialmente radios que se dedicaron a la alfabetización a distancia en zonas rurales, posteriormente por la misma realidad sociopolítica en la región, tuvo un papel importante en la denuncia de la dictaduras militares que sucedieron en la región. También replanteó el concepto de radio popular. Asimismo redefinió su propósito como asociación de radios. Más detalles en <http://www.aler.org/index.php/node/1>



Radio Orquídea, Guadalupe Carney, Trujillo Colón: CESPAD, (17-7-2016), Dulce Villanueva.

También desde el 2014, a nivel de COPA, se ha iniciado el trabajo de formación de jóvenes campesinas y campesinos en radio comunitaria, en coordinación con Radio Progreso, aportando a la articulación de las organizaciones campesinas en la región del Aguán.

b. El papel de Radio Orquídea durante la coyuntura del golpe de Estado de 2009

Durante los días de toque de queda, después del 28 de junio de 2009, Radio Orquídea no dejó de transmitir a pesar del hostigamiento militar y policial. En varias ocasiones se amenazó a la comunidad de cerrarla. La radio jugó un importante rol en alertar a las comunidades y denunciar la represión en la zona del Aguán, especialmente en asentamientos campesinos que como la Guadalupe Carney, sostenían procesos de reivindicación campesina por la legalización de tierras. El gobierno de facto de Micheletti Baín (28 de junio al 27 de enero de 2010) negó a la CIDH tal hostigamiento y amenazas de cierre, no solamente a Radio Orquídea, también de:

Radio Faluna Binetu (Radio Coco Dulce), Radio Durugubuti (Radio San Juan), Radio Lafuru Garabali (Radio Buenos Aires), de las comunidades Garífunas de Honduras. Radio Stereo Celaque, del Municipio de Tomalá (Departamento de Lempira); Radio Estereo Lenca, de Valladolid (Puerto Lempira); Revista Vida Laboral, Radio Gaurajambala (Departamento de Intibucá), Radio La Voz Lenca del Municipio de San Francisco (Departamento de Lempira), Radio Márcala (Departamento de La Paz), Defensores en línea.com y Programa Radial Voces contra el Olvido, del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH); Radio Progreso, de la Compañía de Jesús y Radio Uno.⁴⁸

48 Ver informe de Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Capítulo V. «Violaciones a los Derechos Humanos» C. Radios, en *Honduras: Derechos Humanos y Golpe de Estado*, 30 de

Las amenazas de cierre de Radio Orquídea y la labor de denuncia de las comunidades, también provocaron que la población se apropiara de la radio y la valorara como una importante herramienta de organización, en la medida que la radio infundía la defensa del territorio y sus recursos. Durante la militarización de la Guadalupe Carney, en el 2010, la Radio Orquídea continuaba con amenazas de cierre y fue acusada de ser financiada por el gobierno de Venezuela. Se denunció, además, que la radio servía como un foco para incitar al desorden de los pobladores. Es decir, tanto, durante el golpe de Estado como en la militarización de 2010 se intentó desmantelarla, sin embargo, la comunidad lo evitó. Actualmente la Radio Orquídea es coordinada por un grupo de jóvenes del MCA, con participación de equidad de género.

En Honduras se ha logrado mantener una importante red de radios comunitarias campesinas, indígena, afro-indígenas y populares, como respuesta a la necesidad de comunicación alternativa, a pesar de los intentos y amenazas de cierre, especialmente después del golpe de Estado de 2009,⁴⁹ ya que las radios comunitarias jugaron un importante rol como fuente de información alternativa y crítica, frente a la violación de los derechos humanos.

6. Defensa de los bienes naturales comunes, en la región del Aguán

Esta situación me tiene preocupado, esta situación de la minería, porque siento que van a haber confrontaciones entre nosotros mismos. Hemos podido parar las instalaciones que estaban haciendo y lo hemos logrado a través de la denuncia pública y hemos involucrado a la iglesia católica, que han hecho muchos comunicados para las personas y siento que de alguna manera los logramos parar, porque ellos ya estaban excavando, pero ya se pararon. La amenaza no ha pasado, recuerde que estamos en un gobierno al que le gustan estas situaciones y aunque vemos que la maquinaria esta parada allí, yo realmente siento que esto no ha pasado.

Taller Presentación y retroalimentación de resultados, 27 de agosto de 2016, Guadalupe Carney

El MCA está ubicado en una zona que colinda con una riqueza natural impresionante, que la posiciona en el ojo de otro problema social. Al norte del sitio del CREM, limita con el Refugio de Vida Silvestre de la Laguna de Guaymoreto, con un espejo de cuatro mil hectáreas y tres mil cien de bosque de manglar; al Oeste limita con la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Capiro y Calentura.

a. Situación en concesiones mineras en la región del Aguán ubicadas en el departamento de Colón

Las colindancias de la zona donde se ubica el MCA, ha traído, recientemente, un nuevo problema, esta vez, relacionado con la concesión de territorios a empresas mineras. Hasta el 25 de febrero de 2015, en la región del Aguán, la situación, al respecto, se resume de la siguiente manera:⁵⁰

En primer lugar, “59 concesiones [que] representan una extensión territorial de 46, 817.70 hectáreas. Del total, el 34% (21) se encuentra en fase de exploración; el 13.5% (7) en etapa de explotación; el 11.5% (6) ya cuentan con el derecho otorgado, pero no han iniciado labores, y el 41% (25) se encuentran en solicitud” (p. 59). Asimismo, “la mayoría [de las concesiones mineras] se ubican en el municipio de Tocoa (34), abarcando un total 30, 300 hectáreas; esto significa que, de aprobarse todas las concesiones, una tercera parte (33%) de su territorio (912.3 km²), estaría concesionado para actividades mineras, la mayoría no metálicas (...).” (Ver Cuadro 2).

49 Durante el gobierno de Lobo Sosa se intentó cancelar la emisión de permisos y licencias para radios comunitarias, a través de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones Conatel. Ver C-LIBRE, CONATEL prohíbe la apertura de nuevas radios alternativas. Disponible en <http://www.clibrehonduras.com/alerta/conatel-proh%C3%ADbe-la-apertura-de-nuevas-radios-alternativas>, Consultado en agosto de 2016.

50 Véase Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación ERIC / Colegio para la Salud Pública y la Justicia Social de la Universidad de Saint Louis Missouri. *Impacto socio-ambiental de la minería en la región noroccidental de Honduras, a la luz de tres estudios de casos: Montaña de Botaderos (Aguán), Nueva Esperanza (Atlántida) y Locomapa (Yoro)*. Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, junio 2016. Pp. 59-60.

Cuadro # 2 **Concesiones mineras en los municipios del departamento de Colón por hectáreas, febrero de 2015**

Municipio	Porcentaje (%)	Hectáreas por municipio	Metálica	No Metálica	Concesiones
Balfate	1.28	600.0	1	0	1
Bonito Oriental	2.35	1,100.0	0	2	2
Iriona	3.67	1,717.7	4	0	4
Limón	4.27	2,000.0	0	2	2
Sabá	12.6	5,900.0	1	5	6
Santa Fe	1.71	800.0	0	1	1
Sonaguera	2.56	1,200.0	0	2	2
Tocoa	64.72	30,300.0	6	28	34
Trujillo	6.84	3,200.0	0	7	7
TOTAL	100.00	46,817.7	12	47	59

Fuente: Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación ERIC / Colegio para la Salud Pública y la Justicia Social de la Universidad de Saint Louis Missouri. Óp. Cit. Pp. 54-58 y 60.

Con ello se señala que “el departamento de Colón tiene una extensión territorial de 8, 874. 8 km²; en consecuencia, si el área concesionada y por concesionar es de 468. 17 km² (46,817.7 ha), significa que el 5. 275% del departamento, está en proceso de concesión para actividades mineras”.

b. Actores y conflictividad por la tenencia del territorio

Las concesiones mineras colocan y amplían el contexto de *conflictividad por la tenencia y control del territorio* para el MCA, los movimientos campesinos, las organizaciones y las comunidades urbanas y rurales ubicados en la región del Aguán, puesto que los impactos de la minería afectan en distintas dimensiones. (Ver Cuadro 3)

Cuadro # 3 **Impactos de la minería en la región del Aguán**

Dimensión	Análisis
Tejido social	<p>Desterritorialización: en la práctica se convierte en otro ciclo o proceso de despojo del territorio a los campesinos y acaparamiento por parte de las élites económicas del país y transnacionales.</p> <p>Fractura del tejido social:</p> <p>1)- “la fragmentación que introduce en las comunidades. Las promesas de desarrollo y bienestar económico en comunidades excluidas y empobrecidas provocan divisiones entre los que están a favor y en contra de la minería”.</p> <p>2)- “Las comunidades se convierten en objetivos a vencer de cualquier modo para ejecutar el proyecto, pero nunca se les ve como legítimas propietarias de sus bienes naturales y como sujetos de derechos”.</p>
Socioeconómico	<p>“La gran mayoría de la riqueza mineral extraída pertenece a las empresas mineras, mientras que las comunidades reciben un pequeño porcentaje que se traduce en el pago de raquíuticos impuestos, pequeños proyectos sociales, y un número reducido de empleos. Los proyectos mineros aportan muy poco a las economías de los municipios, pues la ley solo les obliga a pagar a las municipalidades el 2% de las utilidades obtenidas”.</p>
Ambiental	<p>El principal Bien Natural que está en amenaza es el agua, con graves consecuencias para las comunidades, en dos sentidos: la reducción de las fuentes de agua y en la calidad de la misma, en relación a la contaminación de las fuentes.</p>

Fuente: Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación ERIC / Colegio para la Salud Pública y la Justicia Social de la Universidad de Saint Louis Missouri. Óp. Cit. Pp. 61-63 y 66-67.

7. Factores facilitadores y limitantes en la lucha por la recuperación de tierras del MCA

a. Factores que facilitaron la lucha del MCA

1. Facilitadores internos

- **Organizacional.** La forma en cómo está organizado el MCA ha sido un importante aspecto para el fortalecimiento en dos ámbitos:
 - **El agrario:** porque la lucha ha dejado como consecuencia una distribución de las tierras entre las empresas campesinas, en la medida que se han recuperado, independientemente que se logró o no su respectivo título.
 - **Desarrollo comunitario:** ha habido avances significativos en el acceso de aspectos vitales como la salud y educación a nivel, por parte de las comunidades como la Guadalupe Carney (un centro de salud y una escuela en esta comunidad son logros notables).
- **Estrategia interna.** La tónica interna de trabajo del MCA (la lucha agraria y comunitaria), es un aspecto importante que ha ayudado a delinear de mejor forma las estrategias y objetivos de lucha. Es, también, un potencial articulador en las luchas comunitarias de los demás grupos de pobladores de la zona que luchan por sus tierras, en momentos en los que se avecinan procesos de despojo y deterioro del medio ambiente que afectará sus vidas.
- **Educación política.** Los espacios y procesos de educación política que ha impulsado COPA han permitido que ahora haya una generación de mujeres políticamente activas en la coordinación de organizaciones de base. También, ha generado una participación activa de mujeres en las empresas asociativas campesinas. Sin embargo, se considera que es un proceso que se debe continuar fortaleciendo.
- **Fortalecimiento de la juventud.** En la generación de jóvenes, COPA también ha desarrollado una situación similar a la de las mujeres: la organización de un movimiento de jóvenes y su participación, particularmente, en el espacio que provee la radio comunitaria de la Guadalupe Carney, y que responde a los procesos de educación política y técnica en el área de la comunicación.
- **Ubicación geográfica.** La ubicación geográfica del MCA, en relación con el acceso que tiene hacia la comunidad Guadalupe Carney, al igual que el terreno del antiguo CREM hacia a la cabecera departamental y a la carretera principal, ha facilitado la edificación y fortalecimiento de infraestructura social. En la Guadalupe Carney hay un centro de educación básica y un centro de salud que beneficia a las poblaciones aledañas a la comunidad.

2. Facilitadores externos

- **Articulación inter-organizacional.** El contexto en la fundación del MCA fue vital para su posterior avance. La sinergia entre distintos sectores y organizaciones dio un fuerte impulso a la propuesta de la necesidad de retomar la reforma agraria como un camino de desarrollo viable en el país. Esa sinergia entre distintas organizaciones ha permitido que se generen acciones coordinadas en la zona, al igual que estrategias de comunicación y de denuncia a nivel local, nacional e internacional.
- **La reforma agraria en la Constitución de la República.** El amparo en la Constitución de la República⁵¹ sobre la reforma agraria y la memoria histórica acerca del proceso agrario impulsado a mediados de la década de 1970, son marcos importantes de movilización para las organizaciones campesinas en el Aguán.
- **Radios comunitarias.** La articulación que se creó entre las radios comunitarias en el país ha producido por lo menos tres efectos importantes en el Aguán, que se muestran también en el MCA. El movimiento de radios comunitarias motiva, en general, la organización y preparación de jóvenes en la labor social a través de la comunicación alternativa; también está produciendo una generación de jóvenes comunicadores que a la vez son defensores de derechos humanos.

51 El artículo 334 de la Constitución de la República.

b. Factores que limitaron la lucha del MCA

1. Limitantes internas

- **Desmovilización en la comunidad.** El crecimiento poblacional por la migración interna a la Guadalupe Carney se presenta como una limitación. De acuerdo con datos sustraídos de las comunidades objeto de la sistematización, por lo menos un tercio (1/3) de la población ha migrado a la zona. Aunque son parientes de las familias de la EAC, en general no participan en el MCA. La preocupación estriba en el efecto desmovilizador de una parte de la comunidad en la lucha, que genera esta situación.
- **Infiltración y vigilancia en la comunidad.** La infiltración de personas que ha servido como sistema de vigilancia y traslado de información interna a grupos paramilitares y personas que se oponen a la lucha por la recuperación de la tierra, es una situación que pone en peligro la vida de campesinas y campesinos que coordinan las EAC y el MCA.

2. Limitantes externas

- **Incumplimiento de los gobiernos.** Los prolongados procesos de negociación y el bajo nivel de cumplimiento de acuerdos por parte de los diferentes gobiernos, ha sido una limitante importante en la lucha por la recuperación de la tierra. Al existir largos trámites para legalizar tierras recuperadas, se deja sin amparo legal a las EAC; este mismo patrón también se ha identificado en las negociaciones para que el Estado sufrague las inversiones hechas por los terratenientes.
- **Presión económica.** La falta de voluntad política de los gobiernos para cumplir los acuerdos también ha tenido consecuencias económicas negativas en las EAC. Las deudas de las familias de las EAC no han sido readecuadas o ajustadas en relación con las bajas en el precio de la palma africana, mientras que si han existido estímulos económicos para el sector privado del rubro.
- **La vigencia de la LMDSA.** La emisión y vigencia de la LMDSA ha tenido profundas consecuencias negativas en la lucha por la tierra. La LMDSA produjo una concentración de la tierra con las mejores condiciones para la producción a favor del sector privado local y transnacional. También, como lo han indicado las organizaciones campesinas, es una ley que refuerza la criminalización de los movimientos campesinos.
- **Impunidad y militarización.** El alto nivel de impunidad que hay en el país también se presenta en la zona del Aguán. El sistema de justicia del Estado no ha resuelto más de una centena de asesinatos vinculados al conflicto agrario en la región. El Estado ha actuado de forma negligente para resolver el conflicto agrario, sin embargo, ha sido efectivo para militarizar El Aguán, especialmente desde el golpe de Estado de junio de 2009.

8. Conclusiones y recomendaciones

a. Conclusiones

- **COPA, un espacio de articulación.** COPA ha sido un espacio vital en la articulación de sinergias entre los distintos movimientos campesinos de la zona del Aguán. Asimismo, con otros espacios y organizaciones locales e internacionales que ha permitido que se documenten las denuncias de los casos de violaciones de derechos humanos. La lucha contra el concesionamiento de los territorios para proyectos hidroeléctricos y mineros ha hecho que se hayan fortalecido esos espacios dentro y fuera del país.
- **Emergencia y fortalecimiento de la juventud del Aguán.** La larga data de la lucha y conflictos por la defensa territorial en el Bajo Aguán ha hecho que las nuevas generaciones, hijas e hijos de campesinos, estén heredando el conflicto y su agudización. Sin embargo, en casos, como en el MCA, se ha logrado ir fortaleciendo un movimiento emergente de jóvenes que se están organizando para continuar la lucha, en condición de campesinas y campesinas sin tierra.
- **Producción y autogestión.** A pesar que el MCA ha logrado recuperar una parte sustantiva de las tierras del antiguo CREM, el conflicto agrario aún no se ha resuelto. Desde la perspectiva del MCA, y las organizaciones que se aglutinan en COPA, los movimientos campesinos de la región reivindican un proceso de reforma agraria que necesariamente pasa por una redistribución equitativa de la tierra y además, de que se generen las condiciones para la producción y la productividad de las mismas.

- **El fortalecimiento del modelo extractivista.** El Estado de Honduras -sobre todo a partir del gobierno de Lobo Sosa-, impulsó con mayor fuerza el modelo extractivista en la región el Aguán que, aunado a la concentración de la tierra, producirá mayores procesos de expulsión. Si bien el MCA, para el caso, ha recuperado tierra, por razones relacionadas a las bajas condiciones poseen muchas que no producen y que permite que desde los gobiernos se utilice como justificación, para señalar que las empresas campesinas no están cumpliendo con los compromisos adquiridos con el Estado, pasando por alto la necesidad de un análisis más amplio y profundo para diseñar una política agraria integral que pueda solucionar el conflicto agrario en la zona.

b. Recomendaciones

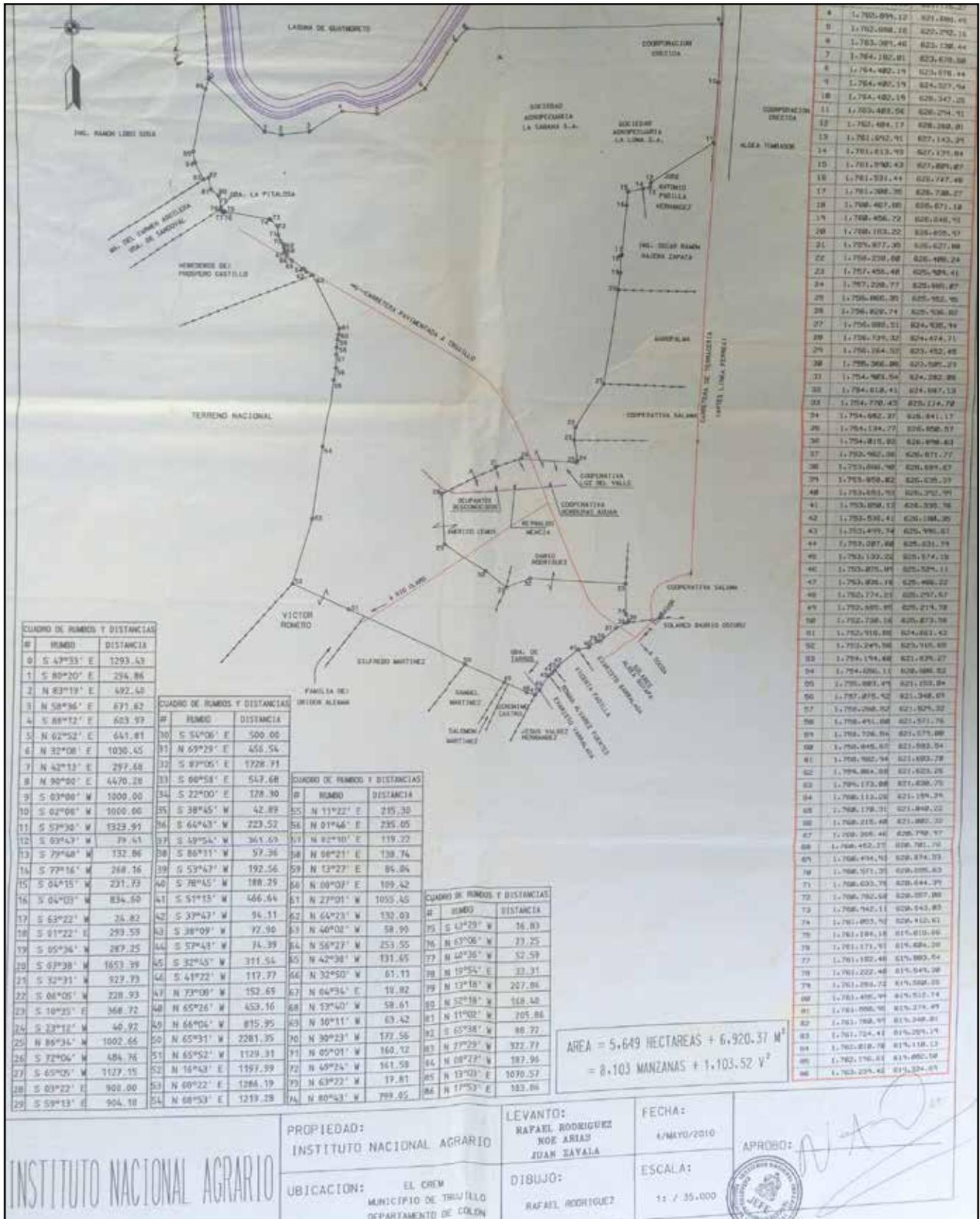
- **Consolidar una agenda o programa de lucha.** El conflicto en la zona requiere de la unificación de esfuerzos para consolidar una agenda común y amplia, integrada por los movimientos distintos, pobladores rurales y urbanos de la zona del Aguán, que tenga como base los principales problemas o temas que afectan y afectarán a la población en general. En ese sentido, es pertinente y se sugiere, consolidar un diagnóstico que identifique las problemáticas comunes de la zona, la definición de una agenda de lucha colectiva y, el fortalecimiento de las articulaciones de lucha en la zona.
- **Apropiación de los territorios desde las organizaciones comunitarias o de base.** Por ser COPA uno de los espacios claves para la articulación de la lucha de diferentes organizaciones de base, es vital que se profundice el trabajo de fortalecimiento y coordinación de las mismas. Este trabajo debe colocar especial énfasis en la defensa de los bienes naturales y sus territorios. Posiblemente, se podría desarrollar mediante la estrategia del mapeo colectivo porque permite que las organizaciones de base elaboren y se apropien colectivamente de sus territorios (mediante formas efectivas visuales y gráficos), identifiquen los principales conflictos y actores en lucha. Además, se generaría colectivamente información estratégica que retroalimentaría a las diferentes organizaciones y movimientos en la zona.
- **Desarrollar sistematización y/o investigación en el área de la producción y autogestión.** Es importante impulsar procesos de diagnóstico de las comunidades, en el campo de la producción y la autogestión que proporcione información estratégica al MCA—y a los movimientos campesinos que se articulan en COPA—acerca de la economía de las comunidades. Esto debe permitir plantear alianzas y proyectos mancomunados, con otros movimientos, con base a la disponibilidad de fondos, la rentabilidad, el impacto social y la disponibilidad de tierra, que posibilite disminuir la presión política que ejercen los gobiernos contra los movimientos campesinos por la vía económica.
- **Espacios de encuentro y acción.** Es fundamental continuar fortaleciendo los espacios de encuentro de los movimientos campesinos y las organizaciones solidarias, locales e internacionales, porque desde estos espacios se contribuye a la articulación de los mismos. Las estrategias de los encuentros deben responder a la diversidad de expresiones organizativas para crear sinergias entre las diferentes organizaciones del movimiento popular y social del país.
- **Comunicadoras/es sociales y defensores de derechos humanos.** La Guadalupe Carney tiene una importante experiencia en el área de radio comunitaria que debe ampliarse y fortalecerse. Es evidente que la población joven está activamente participando en la radio de la comunidad, por ello es valioso que desde los espacios de articulación como COPA se apoye permanentemente a los movimientos de jóvenes, ya que, además, es fundamental que hayan comunicadoras/es sociales en el territorio con las habilidades y recursos necesarios para abordar temas de denuncia e interés comunitario.

Bibliografía

1. Bird, Annie. *Human Rights Violations Attributed to Military Forces in Bajo Aguán Valley in Honduras*, New York: Rights Action, 2013.
2. CIDH, 157 *Período de Sesiones, Audiencias Públicas, Situación de derechos humanos en el Bajo Aguán*, Honduras, Abril 2016. Disponible en: <http://oas.org/es/cidh/multimedia/sesiones/157/default.asp>
3. CIDH, Capítulo V. «Violaciones a los Derechos Humanos» C. Radios, en *Honduras: Derechos Humanos y Golpe de Estado*, 30 de diciembre de 2009. Disponible en <http://www.cidh.org/countryrep/Honduras09sp/Cap.5.a.htm#F>. Consultado en Agosto 2016.
4. C-LIBRE, “CONATEL prohíbe la apertura de nuevas radios alternativas”
5. Coleman, Kevin P. Between History and Transcendence: Padre Guadalupe Carney and the Struggle for Agrarian Reform in Honduras, OPSIS, Catalão-GO, Vol. 14, p. 429-448, 2014.
6. Consulta a Pedro Ulloa, representante de derechos humanos por parte del MCA. 16 de julio de 2016, Tocoa, Colón.
7. Disponible en <http://www.clibrehonduras.com/alerta/conatel-proh%C3%ADbe-la-apertura-de-nuevas-radios-alternativas>, Consultado en agosto de 2016.
8. Edelman, Marc; León Araya, Andrés. Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 40, 195-228, 2014.
9. ERIC / Colegio para la Salud Pública y la Justicia Social de la Universidad de Saint Louis Missouri. *Impacto socioambiental de la minería en la región noroccidental de Honduras a la luz de tres estudios de casos: Montaña de Botaderos (Aguán), Nueva Esperanza (Atlántida) y Locomapa (Yoro)*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, junio 2016.
10. Falla, Ricardo “Honduras: una toma de tierras abre puertas a la reforma agraria”, *Envío*, Septiembre, 2000.
11. FIAN Honduras, Comunicado: *Se inicia la ejecución del operativo militar represivo contra la comunidad Guadalupe Carney*, 12 de abril de 2010.
12. FIAN, La Vía Campesina, Honduras: Criminalización de activistas de Reforma Agraria en el Bajo Aguán, 12 de noviembre de 2005, Disponible en http://www.fian.org/fileadmin/media/publications/0520AHND-Bajo_Aguans.pdf Consultado en julio de 2016.
13. FIDH / O MCT. «No tenemos miedo» *Defensores del derecho a la tierra: atacados por enfrentarse al desarrollo desenfrenado*. Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos. Informe Anual 2014.
14. Funes, Matías. Los deliberantes. *El poder militar en Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1995, p. 324-330. Para una cronología del CREM ver CEDOH, “Instalación del CREM”, *Boletín informativo Centro de Documentación de Honduras*, junio 1983.
15. Global Witness. *¿Cuántos más? El medio ambiente mortal de 2014: intimidación y asesinato de activistas ambientales y de la tierra, con Honduras en primer plano*, abril 2015. Disponible en: <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/how-many-more/> [Consultado el 8 de julio de 2016].
16. INE. *Encuesta Agrícola Nacional, 2007-2008. Tenencia, uso de la tierra, crédito y asistencia técnica*. INE, Tegucigalpa, mayo 2008.
17. La Prensa, «El Aguán recuperó la paz tras cinco años de terror», 06 de febrero de 2016, Disponible en <http://www.laprensa.hn/honduras/927180-410/el-agu%C3%A1n-recuper%C3%B3-la-paz-tras-cinco-a%C3%B1os-de-terror> Consultado en agosto de 2016.
18. Mejía R., Joaquín A., Rosales M., Omar y Pérez, Dunia. “El caso de ‘Chabelo’ Morales: Crónica de un juicio injusto anunciado”, en *Envío-Honduras*, Núm. 47, pp. 36-4, septiembre 2015.
19. OPDHA, *Informe estadístico de muertes violentas relacionadas al conflicto de tierras en el Bajo Aguán 2008-2013*.
20. Pastoral Social de la Iglesia Católica de la Diócesis de Trujillo, Instituto para la Cooperación y el Autodesarrollo, *Programa de Desarrollo de la Colonia Guadalupe Carney*, noviembre de 2002.
21. Ríos, Gilberto «Capitalismo, tierra y poder en Honduras» en *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982 – 2014)* Coord., Guillermo Almeyra et al., Pp. 147-179. Vol. III, CLACSO: Argentina, 2014.
22. Sosa, Eugenio, Ana Ortega, *Ciudadanía emergente: la experiencia del Patronato Regional de Occidente*, Tegucigalpa: Guaymuras, 2008.
23. Torres Funes, Ariel. *Masacre de «El Tumbador»: una prisión verde de impunidad*, *El Pulso*, 27 de junio de 2016. Consultado en junio, Disponible en: <http://elpulso.hn/masacre-de-el-tumbador-una-prision-verde-de-impunidad/>

Anexos

Anexo 1. Poligonal del antiguo CREM.



Anexo # 2 **Campesinos del MCA asesinados, 2003-2012** *continúa*

Nombre	Fecha	Descripción
Pablo Antonio Garay Cruz	9 de diciembre de 2003	Durante una acción de recuperación de tierras, fue asesinado por un guardia de seguridad privada del Coronel Rivera.
Irene Ramírez Trochez ⁵²	10 de junio de 2008	Ramírez Trochez fue asesinado en el marco de la agudización del conflicto por la tenencia de la tierra después de la aprobación del Decreto 18-2008.
Arnulfo Guevara	3 de agosto de 2008	A las 5:00 a.m., el caso "Casa Quemada", cuando se agudizó el enfrentamiento fue asesinado Arnulfo Guevara y herido José Concepción Urrutia.
Osmin Alduvin Romero Antúnez (25 años de edad)	20 de febrero de 2009 ⁵³	También resultó gravemente herido su hermano Elmer Efraín Romero Antúnez de 20 años, ambos miembros de la empresa Asociativa Campesina Unión Cristiana Número 1 afiliada a la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC). Este hecho violento sucedió mientras realizaban sus labores agrícolas en las tierras de su empresa campesina ubicada en la comunidad de Guadalupe Carney, Silín Trujillo Colón.
Miguel Alonso Oliva (22 años)	1 de abril de 2010	Alonso Oliva, su cuerpo sin vida fue encontrado en la Finca el Tumbador.
José Concepción Carias José Antonio Cardoza	17 de marzo de 2010	Secretario y presidente de la cooperativa campesina Brisas de COHDEFOR, fueron asesinados mientras regresaban a casa después de un día de trabajo.
Enrique Alfredo Larios Cruz Rodríguez Valdez	10 de septiembre de 2010	Lario y Rodríguez fueron asesinados a las 6:30 a.m. por desconocidos en Trujillo.
Raúl Castillo José Luis Saucedo Ciriaco Muñoz Teodoro Acosta Ignacio Reyes García	15 de noviembre de 2010	Fueron asesinados en el terreno de la cooperativa 14 de Julio, cerca de la entrada al terreno de El Tumbador, por guardias de seguridad de DINANT quienes los emboscaron después del intento de ocupación de El Tumbador por parte del grupo campesino. Según testigos, en el asesinato de los cinco campesino hubo presencia del 15 Batallón.
José Paulino Lemus Cruz	10 de mayo de 2011	Miembro de la cooperativa campesina Brisas del Eden, fue asesinado por un motociclista no identificado.

Fuente: con base en CRLN (20 de noviembre de 2013); Rights Action (20 de febrero de 2013); Archivo del MCA.

- 52 Dirigente del MCA, como parte de la agudización del conflicto por la tenencia de la tierra con la aprobación del Decreto 18-2008. El MCA restableció las recuperaciones de tierras. El cementerio de la comunidad GC tiene el nombre de Irene R. Troches en conmemoración a su asesinato. Con la aprobación del Decreto 18-2008 los ocupantes de las antiguas tierras del CREM reforzaron los grupos de seguridad privada, como el caso del Henry Osorto Canales identificado por el MCA como un hostigador del movimiento campesino en la zona.
- 53 El 19 de febrero la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP) había organizado una fuerte protesta frente a los juzgados de Trujillo Colón para exigir la liberación de tres miembros del MCA presos en la Granja Penal de La Ceiba: José Isabel Morales, Carlos Antonio Maradiaga y Carlos Armando Ruíz, presos desde Octubre de 2008 acusados por la muerte de doce personas el 4 de agosto del mismo año. El 20 de febrero fue liberado Carlos A. Ruíz.

Anexo # 2 **Campesinos del MCA asesinados, 2003-2012 continuación**

Nombre	Fecha	Descripción
Francisco Pascual López	15 de Mayo de 2011	Campesino de la comunidad de Rigores. De acuerdo a un testigo Pascual López fue herido de bala, mientras cuidaba su ganado en su terreno, por guardias de seguridad de Miguel Facussé y traslado vivo en la Finca Panamá, propiedad de Facussé.
Sixto Ramos (Edad 45)	18 de mayo de 2011	Ramos era miembro de la cooperativa Nueva Suyapa, fue interceptado y asesinado por desconocidos mientras se conducía en su automóvil.
	18 de mayo de 2011 ⁵⁴	Ramos era miembro de la cooperativa Nueva Suyapa, fue interceptado y asesinado por desconocidos mientras se conducía en su automóvil.
Wesler Santos Ávila (Edad: 26)	29 de noviembre de 2012	Santos Ávila, secretario de la ACAN y miembro de la cooperativa campesina Las Brisas del Edén, fue asesinado a las 12:30 p.m. mientras se conducía en su motocicleta hacia Tocoa, interceptado cerca de La Confianza por un vehículo doble cabina color rojo desde el cual recibió múltiples disparos de arma de fuego. Ávila Fue el sexto líder campesino del Aguán asesinado en noviembre de 2012.

Fuente: con base en CRLN (20 de noviembre de 2013); Rights Action (20 de febrero de 2013); Archivo del MCA.

54 Esa misma fecha fue asesinado Denis Moisés Lara Orellana, 37 años de edad, Secretario Regional de la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH), a las 8:00 a.m. cuando salía de su casa en la Colonia Flor del Campo Municipio de Villanueva, Cortés. (La Tribuna, Westpeace) CRLN.

Anexo # 3 **Listado de Empresas Asociativas Campesinas fundantes del MCA**

#	Nombre de la EAC
1	Nuevos Esfuerzos
2	Unión Libre
3	2 de Junio
4	6 de Junio
5	1 de Abril
6	Nueva Generación 1
7	29 de Junio
8	Liberación Campesina
9	Familias Unida 1
10	Nueva Vida
11	Brisas del Edén
12	7 de Abril
13	Unión Cristiana 1
14	Brisas del Aguán
15	14 de Julio
16	Justicia y Paz
17	Unión Cristiana 3
18	Familias Unidas 3
19	Unión Cristiana 2
20	7 de Enero
21	Familias Unidas 2
22	Luchemos Juntos
23	Silin

#	Nombre de la EAC
24	Aldea Nueva
25	El Porvenir
26	Nuevo Paraíso
27	Capiro
28	10 de Abril
29	Fe y Esperanza
30	Aldea Nueva
31	Nueva Generación 2
32	19 de Julio
33	Brisas del Mar 3
34	Pimienta
35	13 de Mayo
36	Brisas del Mar 1
37	Unión Catracha
38	22 de Junio
39	Visión al Futuro
40	14 de Mayo
41	12 de Octubre
42	Mi Buena Fe
43	Santa María de los Ángeles
44	Amor y Paz
45	Nueva Esperanza

Fuente: Pastoral Social de la Iglesia Católica de la Diócesis de Trujillo-Instituto para la Cooperación y el Autodesarrollo, Programa de Desarrollo de la Colonia Guadalupe Carney, (noviembre, 2000).